

FUNDACIÓN PRO TEJER

- "El Gobierno lleva al país al precipicio", Yeal Kim - 14/02/2019 NA - Cable de noticias
- El sector textil advierte que "el Gobierno lleva al país al precipicio" - 14/02/2019 BaeNegocios.com - Nota
- "El gobierno lleva al país al precipicio", advierten empresarios textiles - 14/02/2019 Laprensa.com.ar - Nota
- **Fundación ProTejer:** "El Gobierno lleva el país al precipicio" - 14/02/2019 Infonews.com - Internet
- Empresarios textiles advierten: "El Gobierno lleva el país al precipicio" - 14/02/2019 26noticias.com.ar - Hoy
- "Las medidas de Macri son efectistas para la industria textil, esto es un caos", dijo Damián Regalini - 14/02/2019 Conclusion.com.ar (Santa Fe)
- El Gobierno lanzará en marzo un plan de salvataje para las fábricas de electrodomésticos - 14/02/2019 - infocielo.com
- "El Gobierno lleva al país al precipicio" - 14/02/2019 - elintransigente.com
- De Wrangler a La Salteña, más marcas emblemáticas entran en crisis por la recesión - 14/02/2019 - diarioelsol.com.ar
- El sector textil advierte que "el Gobierno lleva al país al precipicio" - 14/02/2019 - chacohoy.com
- Empresario: "Si no se cambia el rumbo económico vamos hacia el precipicio" - 14/02/2019 - primereando.com.ar

TEXTILES

- Con medidas para las Pymes, el Gobierno comienza un plan de "buenas noticias" - 15/02/2019 Clarín - Nota - El País - Pag. 8
- Macri anunció una rebaja de las cargas patronales y prometió ayuda para el sector productivo - 15/02/2019 La Nación - Política - Pag. 12
- Macri anunció medidas para fomentar empleo en PyMEs - 15/02/2019 Diario Popular - Nota - Economía - Pag. 4
- El Gobierno anunció baja en impuestos patronales, pero esquivó los créditos - 15/02/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 4
- Anunciaron un alivio del costo laboral para las economías regionales - 15/02/2019 El Cronista Comercial - Economía & Política - Pag. 6
- Reacción ante anuncio para pymes: positivo pero insuficiente - 15/02/2019 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 5

- **'La medida de ayer fue un buen paso, pero todavía tenemos mucho trabajo para hacer'** - 15/02/2019 07:21 Continental - La Mirada Despierta
- **Invierten u\$s6 M en un nuevo polo industrial** - 15/02/2019 BAE - Nota - Negocios - Pag. 11
- **Camioneros: rechazo formal a otro plan de reforma sectorial** - 15/02/2019 Ámbito Financiero - Nota - Política - Pag. 13

POLÍTICA Y ECONOMÍA

- **La suba en alimentos llevó la inflación de enero al 2,9% y superó la previsión oficial** - 15/02/2019 Clarín - Nota - Tema del Día - Pag. 3
- **Para provincias, la inflación de enero fue de hasta casi 4%** - 15/02/2019 Ámbito Financiero - Nota - Nacionales - Pag. 18
- **El BCRA frenó el recorte de tasas y el dólar quedó otra vez debajo del piso** - 15/02/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 6
- **Subastaron el gas del invierno y surgen dudas sobre alza en tarifas** - 15/02/2019 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 6
- **Para cubrirse de una corrida, petroleras inflaron el gas mayorista y el tarifazo superaría el 35%** - 15/02/2019 BAE - Economía y Finanzas - Pag. 3
- **Preocupa al FMI sustentabilidad de subsidios por las provincias** - 15/02/2019 El Cronista Comercial - Economía & Política - Pag. 5

MODA Y VESTIMENTA

- **Las alas de Palomo** - 15/02/2019 Página 12 - Nota - Sup. Soy - Pag. 8

COMERCIO EXTERIOR

- **Las exportaciones de moda fueron las más bajas en los últimos 18 años** - 15/02/2019 BAE - Nota - Negocios - Pag. 11
- **Apertura comercial minorista: una iniciativa que genera polémica en el sector exportador** - 14/02/2019 LaNacion.com - Noticias
- **Las facilidades para importar por courier molestan a los exportadores** - 14/02/2019 - lanacion.com.ar

"El Gobierno lleva al país al precipicio", Yeal Kim - 14/02/2019 NA - Cable de noticias

El presidente de la **Fundación ProTejer** advirtió este jueves que el Gobierno "lleva al país al precipicio", y consideró que "la situación actual es similar a la de 2002".

Yeal Kim en el extremo izquierdo de la imagen. Foto: NA.

Según el dirigente, "la crisis textil es global pero ningún país está tan mal como la Argentina".

"Por ejemplo, la capacidad ociosa en nuestro sector alcanza al 70% Hemos retrocedido 17 ó 18 años, la situación es similar a la de 2002. Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno", se quejó Kim, en declaraciones radiales.

Para el empresario, "el futuro es muy negativo, vemos un túnel totalmente oscuro. El Gobierno lleva el país al precipicio".

Buenos Aires, NA.

NOTA COMPLETA SOLO PARA ABONADOS.

El sector textil advierte que "el Gobierno lleva al país al precipicio" - 14/02/2019 BaeNegocios.com - Nota

"Ningún país está tan mal como Argentina", aseguran desde la **Fundación ProTejer**

El presidente de la **Fundación ProTejer**, Yeal Kim, advirtió hoy que el Gobierno "lleva al país al precipicio", y consideró que "la situación actual es similar a la de 2002". Según el dirigente, "la crisis textil es global pero ningún país está tan mal como la Argentina. Por ejemplo, la capacidad ociosa en nuestro sector alcanza al 70%".

"Hemos retrocedido 17 ó 18 años, la situación es similar a la de 2002. Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno", se quejó Kim, en declaraciones radiales. Para el empresario, "el futuro es muy negativo, vemos un túnel totalmente oscuro. El Gobierno lleva el país al precipicio".

A su criterio, "hay una crisis muy grande. Si seguimos así no sabemos si vamos a pasar el segundo semestre de este año. El 80% de nuestro problema es por la falta de la demanda, y en un país donde no hay demanda, no hay mucho por hacer".

El directivo señaló también que "hace tres años que los empresarios estamos perdiendo". Kim aseguró que "las medidas que están tomando junto al FMI van a matar a todas las industrias del país".

"El gobierno lleva al país al precipicio", advierten empresarios textiles - 14/02/2019 Laprensa.com.ar - Nota

"Hemos retrocedido 17 ó 18 años, la situación es similar a la de 2002. Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno", se quejó Yeal Kim.

"Hemos retrocedido 17 ó 18 años, la situación es similar a la de 2002. Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno", se quejó Yeal Kim.

El presidente de la **Fundación ProTejer**, Yeal Kim, advirtió hoy que el Gobierno "lleva al país al precipicio", y consideró que "la situación actual es similar a la de 2002". Según el dirigente, "la crisis textil es global pero ningún país está tan mal como la Argentina. Por ejemplo, la capacidad ociosa en nuestro sector alcanza al 70%". "Hemos retrocedido 17 ó 18 años, la situación es similar

a la de 2002. Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno", se quejó Kim, en declaraciones radiales. Para el empresario, "el futuro es muy negativo, vemos un túnel totalmente oscuro. El Gobierno lleva el país al precipicio". A su criterio, "hay una crisis muy grande. Si seguimos así no sabemos si vamos a pasar el segundo semestre de este año. El 80% de nuestro problema es por la falta de la demanda, y en un país donde no hay demanda, no hay mucho por hacer". El directivo señaló también que "hace tres años que los empresarios estamos perdiendo".

Kim aseguró que "las medidas que están tomando junto al FMI van a matar a todas las industrias del país".

Fundación ProTejer: "El Gobierno lleva el país al precipicio" - 14/02/2019 **Infonews.com - Internet**

Yeal Kim, presidente de la entidad textil explicó que la capacidad ociosa en su sector alcanza al 70%. "Hemos retrocedido 17 o 18 años, la situación es similar al 2002", expresó.

Yeal Kim, presidente de la Fundación **ProTejer**

Yeal Kim, presidente de la **Fundación ProTejer** consideró que el si el Gobierno no corrige el rumbo económico "va a llevar al país al precipicio".

En declaraciones a Maldita Suerte por FM La Patriada, el empresario textil explicó que "la crisis del sector es global pero ningún país esta tan mal como Argentina", donde la capacidad ociosa "alcanza al 70%".

"Hemos retrocedido 17 o 18 años, la situación es similar al 2002. Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno", afirmó.

"El futuro es muy negativo, vemos un túnel totalmente oscuro. Hay una crisis muy grande, si seguimos así no sabemos si vamos a pasar el segundo semestre de este año", explicó el empresario, que aseguró que el "80% del problema es por la falta de la demanda".

"Las medidas que están tomando junto al FMI van a matar todas las industrias del país. En un país donde no hay demanda, no hay mucho que hacer", concluyó.

Empresarios textiles advierten: "El Gobierno lleva el país al precipicio" - 14/02/2019 **26noticias.com.ar - Hoy**

El presidente de la **Fundación ProTejer**, Yeal Kim, advirtió este jueves que el Gobierno "lleva al país al precipicio", y consideró que "la situación actual es similar a la de 2002".

Según el dirigente, "la crisis textil es global pero ningún país está tan mal como la Argentina. Por ejemplo, la capacidad ociosa en nuestro sector alcanza al 70%".

"Hemos retrocedido 17 ó 18 años, la situación es similar a la de 2002. Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno", se quejó Kim, en declaraciones radiales.

Para el empresario, "el futuro es muy negativo, vemos un túnel totalmente oscuro. El Gobierno lleva el país al precipicio".

A su criterio, "hay una crisis muy grande. Si seguimos así no sabemos si vamos a pasar el segundo semestre de este año. El 80% de nuestro problema es por la falta de la demanda, y en un país donde no hay demanda, no hay mucho por hacer".

El directivo señaló también que "hace tres años que los empresarios estamos perdiendo". Kim aseguró que "las medidas que están tomando junto al FMI van a matar a todas las industrias del país".

“Las medidas de Macri son efectistas para la industria textil, esto es un caos”, dijo Damián Regalini - 14/02/2019 Conclusion.com.ar (Santa Fe)

Este jueves el presidente de la **Fundación ProTejer**, Yeal Kim, advirtió que el Gobierno "lleva al país al precipicio", y consideró que "la situación actual es similar a la de 2002".

Aldo B.

Por Aldo Battisacco – Enviado especial a Buenos Aires – El empresario textil, Damián Regalini sostuvo que los anuncios del presidente Macri en favor de las pymes, “son efectistas para la industria textil, esto es un caos” y aclaró que están destinadas “solamente para las economías regionales”.

Este jueves, el presidente de la **Fundación ProTejer**, Yeal Kim, advirtió que el Gobierno “lleva al país al precipicio”, y consideró que “la situación actual es similar a la de 2002. “La crisis textil es global pero ningún país está tan mal como la Argentina”, disparó.

“Hemos retrocedido 17 ó 18 años, los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno”, se quejó Kim.

En diálogo con Conclusión , Damián Regalini, manifestó que “no está clara cual es la delimitación sectorial que hace el Gobierno, Dante Sica dijo que la medida sería similar a la que se aplicó al sector textil, calzado y cuero”.

En tanto que consideró respecto del impacto de las medidas que lleva adelante el Gobierno, que “se siente en el sector y se avizora un futuro negro para la industria textil, estos anuncios no mueven el ampermetro, quiere apagar un incendio con medio vaso de agua”.

“No cambia nada, el mercado se está derrumbando, a pesar que bajó la tasa y el tipo de cambio está estable, tiene un correlato porque la macroeconomía no se condice con el desastre que día a día se vive en las fábricas”, al tiempo que abundó en detalles al referir que “la capacidad ociosa ha llegado al 70%, se derrumba nuestro sector, se siente en la caída de las ventas y proliferan los despidos”.

Regalini, señaló que si se mira retrospectivamente cómo evolucionó el sector textil, “estamos en 2019 ante un desorden absoluto, las medidas anunciadas no suman nada. Reitero es una aspirina para un enfermo terminal. Nos están llevando al precipicio”.

Consultado si los industriales textiles creen que puede haber respuesta de parte del Gobierno, el empresario contestó que “no hay esperanzas de nada, porque el Gobierno escuchó pero no actuó, ellos caminan en otro sentido, y dijeron que no cambiarán el rumbo, aunque el incendio continúe”, remató.

El Gobierno lanzará en marzo un plan de salvataje para las fábricas de electrodomésticos - 14/02/2019 - infocielo.com

POR LA CRISIS
COMPARTIR ESTA NOTICIA

14 de febrero de 2019 · 19:24 hs.

El Ministerio de Producción le está dando forma a un paquete de herramientas tendientes a reactivar la industria que se vio gravemente afectada por la caída en las ventas y terminó por parar líneas de producción, cerrar decenas de fábricas en los últimos meses y despedir cientos de operarios.

La industria nacional transita un calvario desde los últimos meses. Golpeada por la fuerte devaluación de mediados del 2018, afectadas por el ingreso de importaciones y consecuente caída feroz de las ventas, muchas fábricas debieron bajar sus persianas y cientos de familias quedaron a la deriva.

Uno de los sectores más dañados fue el productor de electrodomésticos. La planta de Avellaneda de Siam sufrió un duro desalojo el año pasado tras una medida de fuerza de sus trabajadores, la crisis azotó también a la planta de Haedo De Mabe que produce línea blanca.

Pero claro que la grave situación económica también empuja al abismo al resto de los sectores. Por ejemplo, la industria textil fue una de las más lastimadas al perder 17 mil puestos de trabajo en tres años. Tal número se desprende de un relevamiento de la **Fundación Pro Tejer**, que señala que en 2015 existían más de 115 mil puestos de trabajo formales en el sector, y en el 2018 disminuyeron a 98 mil. Además, registró una caída del 32,2% interanual y acumuló en los primeros once meses del año pasado una contracción del 13,6%

La maderera, por su parte, también sufre una gran crisis dado que registró en 2018 una fuerte caída del 11,5% contra el año anterior y ocho de cada diez empresarios consultados no cree que la situación mejore durante 2019, según un estudio de la cámara del sector.

En este contexto para nada alentador para los argentinos y para el costado político del Gobierno en un año electoral, el Ministerio de Producción conducido por Dante Sica está puliendo un plan de salvataje para la industria de línea blanca afectada por la caída del consumo.

Si el problema es la caída en el consumo, desde la Secretaría de Comercio dependiente de la cartera de Sica busca incentivar las ventas de heladeras y lavarropas de bajo consumo eléctrico a través de un régimen de 12 cuotas sin interés.

Ya hubo reuniones como representantes del sector donde el gobierno recibió las preocupaciones y el impacto que la crisis económica tiene en el sector que desata la ola de despidos "inevitables" para los empresarios.

Así, además del financiamiento sin interés en doce cuotas principalmente para heladeras y lavarropas, se lanzará la "Semana de la línea blanca" para activar promociones puntuales.

El Ministerio de Producción además busca generar una nueva escala para clasificar con mayor exactitud a los diferentes electrodomésticos en función de su consumo energético.

“El Gobierno lleva al país al precipicio” - 14/02/2019 - elintransigente.com

TEXTILES

El rubro textil padece una situación crítica. Yeal Kim, presidente de la **Fundación ProTejer**, brindó información sobre las vicisitudes que atraviesan las industrias.

“El Gobierno lleva al país al precipicio”

ECONOMIA

jueves, 14 de febrero de 2019 · 11:23

Yeal Kim, presidente de la **Fundación ProTejer**, hizo declaraciones en el programa radial Maldita Suerte y advirtió que las políticas del gobierno no le son favorables al rubro textil. “[El Gobierno] lleva al país al precipicio”.

Según Kim la situación económica del país se encuentra en una crisis “similar a la del 2002”. Uno de los rubros más castigados por la devaluación es el textil. El presidente de **ProTejer**, plantea que los empresarios textiles sufren una crisis a nivel mundial. “La crisis textil es global pero ningún país está tan mal como la Argentina”, informó. Según datos oficiales, la capacidad ociosa ya alcanzó el 70%.

Para Kim el retroceso en la producción es crítico. “Hemos retrocedido 17 ó 18 años”, expresó. El modelo económico de Mauricio Macri, según las empresas textiles, es el principal causante de la dura situación. “Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno”, acusó.

Son varios los sectores industriales que se muestran disconformes con el desempeño económico del gobierno actual y no se avizora un horizonte prometedor. “El futuro es muy negativo, vemos un túnel totalmente oscuro”, pronosticó. Las promesas de mejoramiento económico para el segundo semestre del 2019 no son bien vistas por parte del sector textil. “Si seguimos así no sabemos si vamos a pasar el segundo semestre de este año”, comentó.

“El 80% de nuestro problema es por la falta de demanda, y en un país donde no hay demanda, no hay mucho por hacer”, declaró Yeal Kim. La falta de incentivo en el consumo, propio de la propuesta económica del gobierno nacional lleva al sector industrial a una encrucijada muy difícil de sobrellevar.

Al hacer un balance de la gestión de Mauricio Macri, Kim planteó que “hace tres años que los empresarios estamos perdiendo”. La total dependencia a las políticas del FMI y la promoción de la especulación financiera, siempre en vistas a los rumbos internacionales, muestra la difícil situación de las industrias que se desarrollan en el mercado interno de la Argentina. “Las medidas que están tomando junto al FMI van a matar a todas las industrias del país”, concluyó.

De Wrangler a La Salteña, más marcas emblemáticas entran en crisis por la recesión - 14/02/2019 - diarioelsol.com.ar

Una de las características de la recesión que golpea a la economía doméstica es la sucesión de situaciones críticas que afectan a marcas y empresas emblemáticas.

La última novedad resonante correspondió a la decisión de VF Corporation, controlante de las etiquetas Wrangler y Lee, de dejar de producir en la Argentina.

Si bien desde la representación de las marcas declararon que esta decisión se basa en un cambio de prioridades que abarca a toda la región, lo cierto es que ambas etiquetas continuarán operando fuerte en Chile y Brasil.

Muy cerca de entidades representativas de este sector industrial, como es el caso de **Fundación ProTejer**, no faltan las voces que dejan en claro que el movimiento de Wrangler y Lee se corresponde con el parate que evidencia el consumo interno, sumado al ingreso de mercadería importada pese a la devaluación.

Pero el rubro de la indumentaria no es el único que acusa problemas en estos tiempos de economía macrista. La recesión hace mella en compañías de todos los rubros: automotrices, alimenticias y cadenas de consumo en general.

Desde compañías como La Salteña, que acaba de cambiar de manos -previa retirada de capitales norteamericanos-, hasta nombres como Freddo o Mabe, abundan los ejemplos de empresas que han achicado operaciones o directamente bajaron las persianas ante la falta de una perspectiva de mejora en el corto o mediano plazo.

También sufren firmas de menor tamaño, como por ejemplo, los fabricantes de alfajores La Nirva –creadora de marcas como “Grandote”– o Estancia El Rosario.

A este listado se suman empresas que, en su momento, el poder político de turno se ocupó de colocar en el lugar de emblemas del cambio político y económico de la Argentina tras la salida del kirchnerismo. Cresta Roja, el caso más representativo.

Más allá de los matices y particularidades de cada sector, todas las historias tienen un factor en común: el derrumbe de las ventas, sea de bienes o servicios, por efecto de una demanda en retirada, a lo que se sumó -para muchos sectores- una importación que no dio tregua incluso con el dólar alto.

A continuación, un detalle de compañías de peso que, sobre todo en el último bienio, acumularon los principales reveses y debieron recalculer sus estrategias o, directamente, ponerle fin a sus operaciones:

LA SALTEÑA

El año comenzó con salida de la estadounidense General Mills que, a mediados de enero, cerró el traspaso de La Salteña, la emblemática marca de tapas para empanadas, pascualinas y pastas frescas y secas. La operación quedó en poder de Molinos Río de la Plata, el gigante alimenticio de la familia Pérez Companc.

La operación implicó la salida de General Mills después de 24 años de presencia comercial en la Argentina. La compañía expuso como argumento los malos resultados sufridos en estos últimos años por causa de la recesión y la caída del consumo.

Su proceso de salida del mercado local comenzó en el 2016, cuando la firma vendió una parte del negocio de La Salteña a Bimbo, que sumó el segmento de pan congelado y medialunas.

La transacción concretada con Molinos Río de la Plata incluyó la cesión de la emblemática marca de tapas para empanadas y pastas frescas y secas, además de la planta que la alimenticia posee en la localidad bonaerense de Burzaco y el traspaso de sus 500 trabajadores.

SINGER

También en enero, la cordobesa Macoser puso fin a la producción local de las máquinas de coser Singer, que ahora sólo estará disponible en la Argentina a través de los importadores de la marca.

Desde la empresa reconocieron que la decisión responde a la caída en la demanda y a la apertura a las importaciones que motorizó el macrismo.

Hoy por hoy, prácticamente la totalidad del negocio de las máquinas de coser se encuentra bajo control de compañías chinas. A nivel local, se comercializan alrededor de 100.000 aparatos por año.

Macoser informó que reorientará su negocio al desarrollo de cocinas, justamente porque se trata de un producto con el que todavía puede hacerle frente a la competencia importada.

“En un contenedor entran 190 cocinas”, expresó uno de los ejecutivos, que agregó que, como contrapartida, “entran 3.000 máquinas de coser”.

HONDA

Ya en febrero, la japonesa Honda decidió frenar momentáneamente su producción, tanto de motos como del SUV HR-V. La medida se extenderá durante todo el mes de marzo, debido a que existe un importante stock de unidades sin vender.

Durante el tiempo que la actividad de la planta de Campana esté paralizada, los operarios serán suspendidos y cobrarán el 70% de su sueldo.

La línea encargada de motos ya venía trabajando a media máquina y ahora se sumó la de autos. Ambas se paralizarán a partir del 25 de febrero.

En enero, la producción de vehículos retrocedió un 32% y la exportación, un 29%. En tanto, las ventas locales de las automotrices a sus concesionarias se derrumbaron 53,4%, según los datos de Adefa, la cámara que agrupa a las fábricas de autos.

BGH Y BRIGHSTAR

Durante la última semana, trabajadores de BGH se reunieron en torno a las plantas de la empresa en las ciudades fueguinas de Ushuaia y Río Grande, ante las versiones de suspensiones que se extenderían durante los meses de marzo y abril además de despidos.

Dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Río Grande denunciaron que BGH, radicada bajo el amparo del régimen de promoción industrial, pretende despedir “a 1.500 personas entre Río Grande y Ushuaia en los próximos meses”.

El secretario general del sindicato metalúrgico, Oscar Martínez, dijo que la firma justificó esta medida en base a los “bajos niveles de producción” que se esperan para los próximos meses, y que incluso se analiza una suspensión de operarios en abril y mayo.

Por su parte, la firma Brighstar, fabricante de celulares para las marcas Samsung y LG, anunció la posibilidad de despidos y de una reducción de la jornada laboral.

“Son decisiones antipáticas pensadas para pasar este momento hasta que se recupere el vigor de la producción”, declaró Federico Hellemeyer, presidente de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE).

CANALE

Marca emblemática del rubro alimentos, Canale quebró en noviembre del año pasado y ya en diciembre comenzó el proceso de transferencia de activos.

Durante ese mes, la firma Dulcor llegó a un acuerdo para operar tres plantas de Alco-Canale, en un lapso de transición hasta que la Justicia active el proceso de licitación para la venta final de las instalaciones.

Dedicada a la elaboración de conservas, pulpas de frutas, tomates, legumbres, hortalizas, dulces y mermeladas, daba empleo a 700 trabajadores desde su planta en la región mendocina del Valle de Uco, además de contar con otro establecimiento menor ubicado en la localidad de General Alvear.

También tenía operaciones en Río Negro, Catamarca y la localidad bonaerense de Llavallol, y llegó a tener una plantilla de 2.400 empleados.

La empresa, que supo ser líder en la producción e industrialización de frutas y hortalizas de la Argentina, se vio afectada por un combo formado por la fuerte caída de sus exportaciones, el menor consumo y la constante suba de costos.

FREDDO

En septiembre de 2018, la cadena de helados artesanales, propiedad del grupo Pegasus, cerró su planta del barrio porteño de Balvanera. De esa forma, la empresa hizo concreta la decisión de tercerizar la fabricación y franquiciar todas sus sucursales. La medida dejó en la calle a casi 300 trabajadores.

Por esos días, Pegasus explicó que pretende adaptar su estructura tanto a la complicada situación por la que atraviesa el mercado local como a las nuevas tendencias de negocios adoptadas en el exterior por cadenas del mismo estilo.

En diciembre del año pasado se supo que Urban Group, operadora de los restaurantes Tucson y las cadenas Deli, El Facón, Grill It y A punto, desembolsó 55 millones de pesos para quedarse con la

operación de 12 locales de la heladería, todos ubicados en el corredor que va de Martínez a Puerto Madero.

WINERY

A fines del primer trimestre de 2018, los dueños de Winery le pusieron cartel de venta a la mayor cadena de de vinotecas y venta de bebidas alcohólicas de la Argentina. En marzo, sus propietarios pidieron la apertura de su concurso preventivo de acreedores con la idea de reestructurar un pasivo que en el transcurso de 2018 ascendió a 379 millones de pesos.

Previo a ese movimiento, los controlantes de Winery despidieron a más de 100 trabajadores y avanzaron con el cierre de locales en Capital Federal.

Si bien a lo largo del año pasado la compañía activó la búsqueda de un socio o comprador, lo cierto es que el destino de la marca continúa sin horizonte claro.

MUSIMUNDO

Tras atravesar un 2018 marcado por los cierres, la cadena concluyó diciembre bajando más persianas en la geografía porteña. Electrónica Megatone, que controla la marca junto a CARSA, desactivó los locales de Caballito, Abasto y Liniers.

Los establecimientos que dejaron de operar funcionaban en tres de los principales centros comerciales porteños.

Retracción del consumo, costos en ascenso y un cambio en el hábito de compra de los consumidores de tecnología son algunos de los aspectos que, combinados, dobegaron la estrategia comercial de la sociedad.

A fines del año pasado, Musimundo sumaba más de 30 sucursales cerradas en toda la Argentina.

CRESTA ROJA

Presentada en su momento como una muestra del cambio de rumbo político y económico tras la salida del kirchnerismo, la compañía se transformó en un auténtico dolor de cabeza para Cambiemos sobre todo en los últimos dos años.

Tras quedar en poder de Tres Arroyos, tuvo problemas para despegar. En noviembre del año pasado, volvió a funcionar una de las plantas de Cresta Roja -ubicada en Esteban Echeverría-, pero lo cierto es que la firma aún no reincorporó despedidos ni clausuró las deudas salariales.

Según organizaciones sindicales, la planta reactivada por Tres Arroyos opera hoy con menos de 200 operarios y crece la incertidumbre entre los 1.000 empleados que aún esperan su momento para retomar actividades en Cresta Roja.

Entre quienes no han recuperado su puesto de trabajo sostienen que la controlante de la procesadora de pollos se comprometió a realizar reincorporaciones de aquí a junio. Pero en torno a la compañía se rumorea que cerca de 500 operarios en espera no serán tomados en cuenta.

ALPARGATAS

En septiembre de 2018, la firma vendió su marca Topper al brasileño Carlos Wizard Martins en 24 millones de dólares. Durante el mismo mes, Alpargatas anunció el cierre de plantas en La Pampa y en Catamarca.

Hasta ese momento, la firma contaba con siete plantas industriales: cuatro, destinadas al negocio textil en Corrientes, Buenos Aires, Catamarca y Chaco; y tres dedicadas al negocio de calzado en Tucumán, Catamarca y Santa Rosa.

Desde Alpargatas Argentina argumentaron en un comunicado que "desde hace tiempo, la compañía atraviesa la difícil situación coyuntural del país que implica una fuerte caída en el consumo".

Además, la compañía acusó que "viene sufriendo problemas estructurales que se agravan ante la creciente competencia externa", en especial desde Asia y Brasil, como "elevados costos laborales, alta carga impositiva y una estructura fabril excesiva".

El sector textil advierte que "el Gobierno lleva al país al precipicio" - 14/02/2019 - chacohoy.com

| INFO GENERAL |

"Ningún país está tan mal como Argentina", aseguran desde la **Fundación ProTejer**

El presidente de la **Fundación ProTejer**, Yeal Kim, advirtió hoy que el Gobierno "lleva al país al precipicio", y consideró que "la situación actual es similar a la de 2002". Según el dirigente, "la crisis textil es global pero ningún país está tan mal como la Argentina. Por ejemplo, la capacidad ociosa en nuestro sector alcanza al 70%".

"Hemos retrocedido 17 ó 18 años, la situación es similar a la de 2002. Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno", se quejó Kim, en declaraciones radiales. Para el empresario, "el futuro es muy negativo, vemos un túnel totalmente oscuro. El Gobierno lleva el país al precipicio".

A su criterio, "hay una crisis muy grande. Si seguimos así no sabemos si vamos a pasar el segundo semestre de este año. El 80% de nuestro problema es por la falta de la demanda, y en un país donde no hay demanda, no hay mucho por hacer".

El directivo señaló también que "hace tres años que los empresarios estamos perdiendo". Kim aseguró que "las medidas que están tomando junto al FMI van a matar a todas las industrias del país".

Empresario: "Si no se cambia el rumbo económico vamos hacia el precipicio" - 14/02/2019 - primereando.com.ar

CRISIS

Así lo aseguró el presidente de la **fundación ProTejer**, Yeal Kim. "La crisis textil sucede en diferentes partes del mundo, pero ningún país está tan mal como la Argentina", dijo.

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019 18:22

El presidente de la **Fundación ProTejer**, Yeal Kim, ofreció tajantes definiciones a la prensa relativas al momento económico que vive el país y señaló que si el gobierno no modifica el rumbo económico "va a llevar al país al precipicio".

En el contexto de una entrevista con FM La Patriada, el empresario textil resaltó que "la crisis textil sucede en diferentes partes del mundo, porque Estados Unidos hace guerra comercial con China, pero ningún país esta tan mal como la Argentina".

En esta misma línea de análisis remarcó: "Hemos retrocedido 17 o 18 años, la situación es similar al 2002. Los problemas de la industria son producto de las políticas macroeconómicas del Gobierno".

Además, añadió: "El futuro es muy negativo, vemos un túnel totalmente oscuro. Hay una crisis muy grande, si seguimos así no sabemos si vamos a pasar el segundo semestre de este año". Según el empresario el "80% del problema es por la falta de la demanda".

"Las medidas que están tomando junto al FMI van a matar todas las industrias del país. En un país donde no hay demanda, no hay mucho que hacer", concluyó.

Con medidas para las Pymes, el Gobierno comienza un plan de "buenas noticias" - 15/02/2019 Clarín - Nota - El País - Pag. 8

Martín Bravo

La rebaja de aportes patronales es el puntapié de otros anuncios, en medio de datos económicos en rojo. Macri busca cambiar el clima pesimista en el inicio del año electoral.

El Gobierno diseña una campaña corta en términos formales, aunque ya puso en marcha la estrategia para intentar recomponer las expectativas.

Mauricio Macri presentó una rebaja de los aportes patronales como la primera medida de una serie para estimular la producción, en línea con el discurso de una presunta mejora de la economía, con el objetivo de contrarrestar el clima desalentador por los números que reflejan el desplome de la industria en estos meses de recesión.

"Estamos acá para compartir una noticia que es realmente alentadora", arrancó Macri su discurso de unos ocho minutos en el Salón Blanco de la Casa Rosada ante empresarios, gobernadores, ministros y legisladores de Cambiemos. Tardó poco en provocar el primer aplauso, cuando anunció que el mínimo no imponible para las empresas de economías regionales subirá a \$ 17.500 y a partir de esa cifra pagarán por la diferencia. "Es un paso más para seguir normalizando a la

Argentina, para seguir construyendo un Estado que promueve el trabajo de calidad y no que le pone trabas con impuestos y cargas.

Con cada productor que crece, crece la Argentina”, añadió el Presidente durante el acto . La reducción de aportes era uno de los pedidos de CAME (Cámara Argentina de la Mediana Empresa), la SRA (Sociedad Rural), FFA (Federación Agraria Argentina), CRA (Confederaciones Rurales Argentinas) y Coninagro entre otras entidades.

La baja gradual de las contribuciones de las empresas estaba prevista en la reforma fiscal de 2017 y el Gobierno decidió adelantar los tiempos ante los datos económicos en rojo y el inicio de la campaña en la que Macri intentará ser reelecto. La escala se había modificado el 1° de enero de este año y se había dispuesto esa cifra más elevada como mínimo no imponible a las industrias del calzado, textil y cueros. Por una resolución por decreto, a partir de marzo ese beneficio se ampliará a unas 19.500 firmas de economías regionales. Abarcará 44 sectores productivos y no los comercios.

Macri buscó encadenar el anuncio a la expectativa por la creación de “más empleo” y “más trabajadores que salgan de la informalidad”. También, marcar un contraste entre las “turbulencias” del año pasado y una nueva etapa con una supuesta mejora en la economía: “Es el momento de volver a poner el foco en el objetivo del crecimiento, las exportaciones y la competitividad”.

Como contó Clarín, el Gobierno procura transmitir una mirada más optimista en el arranque de la disputa electoral, aun cuando los indicadores se mantienen hacia abajo. Hace una semana Nicolás Dujovne trazó un panorama positivo en la reunión de Gabinete, habló de una “recuperación lenta y sostenible” y luego el vicejefe Andrés Ibarra salió a declarar: “Somos optimistas porque va a haber y ya hay señales de reactivación”.

Dujovne a su vez prevé para marzo y abril una eventual recomposición del poder adquisitivo de los jubilados y asalariados por los aumentos por encima de la inflación, aun cuando no alcancen para recuperar la pérdida de 2018. “Ya está bajando la inflación y lentamente va a mejorar la actividad económica”, dijo Macri en esa línea el miércoles. Y pidió a los ministros que preparen en cada área “buenas noticias para comunicar durante los próximos meses”.

Los empresarios dejaron el Salón Banco satisfechos con el anuncio, aunque con la expectativa en nuevas medidas. “Me gustó mucho escuchar al Presidente, va a generar aire financiero”, elogió Daniel Pelegrina, titular de la Sociedad Rural, aunque se refirió como “materia pendiente” a la baja de las retenciones. “Esperamos que sea el primer paso de una serie de medidas para estimular la producción”, marcó Daniel Funes de Rioja (Copal). “Hay que complementar con otras decisiones impositivas, casi 15% de las pymes han cerrado en los últimos tres años”, pidió Carlos Iannizzotto, de Coninagro.

Entre los gobernadores el más elogioso fue el peronista Domingo Peppo. “Sirve en el camino de mantener el empleo y generar un círculo virtuoso para recomponer la producción”, aseguró, mientras apuraban el paso Gustavo Bordet (Entre Ríos), Gerardo Zamora (Santiago), Alberto Weretilneck (Río Negro) y Omar Gutiérrez (Neuquén). Alicia Kirchner envió a su vice, Pablo González.

A seis meses de las primarias, en la Casa Rosada adelantan que la disputa electoral comenzará a generar movimientos y habrá más anuncios. “El año arranca con el discurso del Presidente en el Congreso”, decía a comienzos de la semana uno de los funcionarios más cercanos a Macri. Para otros la etapa de reconstrucción de expectativas empezó con este anuncio, presentado como una serie. “Va a haber muchas novedades”, prometió Macri sobre el final del discurso, en el que volvió a remitir al G20, lo encadenó con su viaje a India y Vietnam, y habló de “enormes oportunidades para nuestra industria nacional”.

La rebaja de aportes patronales llegó luego de que referentes de la UIA expresaran fuertes reclamos por la caída de la actividad y la presión impositiva.

De acuerdo con el INDEC la industria manufacturera cayó por octavo mes consecutivo y la capacidad ociosa alcanzó su nivel más alto desde 2002.

“Este es un paso más para seguir normalizando la Argentina. Es la primera de varias novedades”.

“Desde ahora, ningún empleador va a pagar impuestos al trabajo por empleados que cobren hasta 17.500 pesos por mes”.

Con estas medidas van a tener incentivos para dar más empleos.

Promovemos el trabajo de calidad”.

Mauricio Macri

Atril.. Mauricio Macri, ayer, en la Casa Rosada, delante de ministros y gobernadores. Hizo un anuncio que le reclamaban muchos pequeños y medianos empresarios. PRESIDENCIA

Macri anunció una rebaja de las cargas patronales y prometió ayuda para el sector productivo - 15/02/2019 La Nación - Nota - Política - Pag. 12

Maia Jastreblansky

En un contexto de retracción económica, el Gobierno busca retomar la agenda del crecimiento; el Presidente viaja a la India

Mauricio Macri anunció que aumentará el mínimo no imponible a partir del cual las empresas y pymes pagan cargas patronales, un paliativo para las economías regionales, azotadas por la caída del mercado interno.

La medida fue bien recibida por los representantes de las cámaras empresariales que asistieron al anuncio en la Casa Rosada, que no obstante subrayaron que son necesarias otras medidas para aliviar al sector productivo. Especialmente reclamaron una baja de las retenciones a las exportaciones.

"Vamos a trabajar en el sector productivo este año, va a haber muchas novedades", anticipó el Presidente en un acto en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El ministro Dante Sica, no obstante, fue tajante al finalizar el acto oficial. "No estamos evaluando en este momento ningún tipo de eliminación o disminución con respecto a las retenciones porque forman parte de nuestro programa fiscal", dijo sobre la medida que reclaman las cámaras del sector exportador.

Horas antes de que el Indec anunciara la inflación de enero, ayer Macri decidió hablarles a los empresarios. "Sé el esfuerzo que están haciendo. Este gobierno los acompaña y quiere que crezcan cada vez más, porque su crecimiento es nuestro crecimiento. Para eso es esta medida y nuestro viaje", dijo en alusión a su misión a la India y Vietnam.

El Gobierno anunció que adelantó los tiempos de la reforma tributaria y determinó subir el mínimo no imponible (MNI) a partir del cual se empiezan a pagar las cargas patronales, que quedó fijado en \$17.500.

De esa forma, los empleadores no deberán pagar cargas sobre los trabajadores que cobren sueldos por ese monto y, en el caso de que los haberes sean superiores, solo pagarán aportes sobre la diferencia.

"Casi la mitad de las empresas vinculadas a las economías regionales son pymes. Para crecer, hoy uno de los principales obstáculos son los impuestos al trabajo. Este es un incentivo para dar más empleo y para que más trabajadores pasen a la formalidad laboral", dijo el Presidente.

Al hablar en la Casa Rosada, Macri agregó que la medida involucrará a unos 250.000 trabajadores de unas 19.500 empresas.

Se trata de una medida similar a la implementada el año pasado con las industrias textil y del calzado, que ahora se ampliará a 44 economías regionales. La medida no involucra al comercio, según aclaró el ministro Dante Sica.

El Presidente habló frente a un salón nutrido de diputados, senadores, empresarios y gobernadores de la oposición. Entre otros, estuvieron Domingo Peppo (Chaco), Gustavo Bordet (Entre Ríos) y Gerardo Zamora (Santiago del Estero). Macri, que partirá esta noche con escala en Dubai, resaltó antes de viajar que "la India es una potencia económica". "Me acompañan más de 120 empresas, la gran mayoría son pymes", dijo.

Tras escuchar el anuncio del Presidente, varios referentes del sector privado celebraron la medida, aunque lo calificaron como solo un camino a seguir. "Son materia pendiente las retenciones a las exportaciones", subrayó Daniel Pelegrina, el presidente de la Sociedad Rural Argentina. Desde la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (Copal), Daniel Funes de Rioja manifestó que la medida había sido pedida "insistentemente".

Tras el acto, el secretario de Política Económica, Miguel Braun, confirmó que el Gobierno está trabajando en una propuesta de modificación de la Carta Orgánica del BCRA, tal como reclama el FMI.

LAS NUEVAS MEDIDAS

El límite

El mínimo no imponible (MNI) a partir del cual se empezarán a pagar las cargas patronales quedó fijado en \$17.500.

La diferencia

Los empleadores no deberán pagar cargas sobre los trabajadores que cobren sueldos por debajo de ese monto, y en el caso de que los haberes sean superiores, solo pagarán aportes sobre la diferencia.

Los alcanzados

La reducción de aportes anunciada por el Gobierno involucrará a unos 250.000 trabajadores de unas 19.500 empresas.

Macri anunció medidas para fomentar empleo en PyMEs - 15/02/2019
Diario Popular - Nota - Economía - Pag. 4

Las empresas, a partir del próximo 19 de marzo, pagarán menos cargas patronales por aquellos empleados que cobren menos de 17.500 pesos, beneficiando a un total de 24.000 pequeñas y medianas empresas.

Con el propósito de reactivar la actividad, el presidente Mauricio Macri anunció durante el día de ayer medidas tendientes a “aliviar la carga fiscal” de las pequeñas y medianas empresas de las economías regionales, y así ningún empleador pagará impuestos por un trabajador que cobre hasta 17.500 pesos a partir del 19 de marzo.

“Decidimos aumentar el mínimo no imponible sobre las cargas patronales de los trabajadores de las economías regionales. Con esto, se benefician 24 mil empresas en todo el país, con 250 mil trabajadores”, resaltó el jefe de Estado.

En un acto que se realizó en el Salón Blanco de la Casa Rosada, Macri aseguró que, con esta decisión, “más trabajadores pasarán a la formalidad”.

Macri consideró que “casi la mitad de las empresas vinculadas a las economías regionales son Pymes, y tienen menos de 50 trabajadores” y añadió que “muchas no pueden crecer por la carga impositiva” que deben afrontar. • “Entonces, con esta medida les sacamos un peso de encima. Estamos dando un paso más para seguir normalizando a la Argentina”, añadió el Jefe de Estado.

La reducción gradual de contribuciones estaba prevista en la reforma fiscal de 2017, pero el Gobierno decidió adelantar las fechas ante el fuerte proceso recesivo que afronta el país. La escala se había reformado el primero de enero pasado pero sólo para los sectores del calzado, textil y cueros y ahora se ampliará a 19.500 firmas de economías regionales de 44 sectores productivos.

El mandatario realizó el anuncio junto al ministro de la Producción, Dante Sica, en presencia de empresarios, como Miguel Acevedo, titular de la UIA; el presidente de la Coordinadora de Industrias de Productos Alimenticios (Copal), Daniel Funes de Rioja; el de la Sociedad Rural, Daniel Pellegrini; Carlos Achetoni y el de la Federación Agraria Argentina; entre otras entidades.

Participaron además los gobernadores Domingo Peppo (Chaco); Gerardo Zamora (Santiago del Estero); Alberto Weretilneck (Río Negro), Gustavo Valdez (Corrientes) y el vicegobernador de Santa Cruz, Pablo González; y el secretario de Agroindustria, Luis Etchevehere, funcionarios del Gabinete nacional y legisladores.

En tanto, Mendoza estuvo representada por el ministro de Economía, Martín Kerchner.

Macri remarcó que la disposición “es producto centralmente del diálogo que tenemos con las cámaras que representan a las industrias y productores de todo el país”, y enfatizó que el Gobierno está construyendo “un Estado que promueve el trabajo de calidad y no que le pone trabas con impuestos y cargas”.

“Con cada productor que crece, es claro que crece la Argentina”, afirmó el Presidente, sobre la medida que establece que ningún empleador va a pagar impuestos al trabajador por empleados que perciban hasta 17.500 pesos y para aquellos que cobren por encima de ese monto lo van a hacer sólo por la diferencia.

El mandatario indicó que de esa forma “empleados y empleadores puedan enfocarse en el trabajo y poder desarrollarse sin tener que preocuparse por las cargas impositivas”.

Sostuvo que la medida favorece especialmente a “todos los que forman parte de las economías regionales, que son el corazón de muchas ciudades y pueblos del interior”.

Las economías regionales fueron las más afectadas durante el año pasado producto de la devaluación, la caída de la actividad y del consumo. De acuerdo con un informe de la entidad rural Coninagro, de un total de 19 producciones del interior, 15 tienen serias dificultades y por el lado de las ventas al exterior, sólo 10 actividades mejoraron su desempeño.

“El primer paso de una nueva agenda productiva en la que vamos a trabajar todo este año, en la que va a haber muchas novedades a partir de este diálogo que tenemos y este trabajo en equipo”, señaló Macri.

Mencionó puntualmente que entre las economías regionales alcanzadas se encuentran las productoras de uvas, tabaco, manzana y pera, cítricos, frutas tropicales y de carozo, secas, bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto, yerba mate, maní, sésamo y jojoba.

Satisfacción desde la Cámara de Comercio

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) expresó su “satisfacción” por las medidas anunciadas por el presidente Mauricio Macri que aumentan el mínimo no imponible sobre las cargas patronales de los trabajadores de las economías regionales. La entidad ponderó en un comunicado las mismas “significan un avance concreto” en cuanto a la recuperación del sector. Semanas atrás, la CAC había remitido a las autoridades nacionales un conjunto de propuestas que están en línea con lo anunciado esta mañana, lo que las autoridades de la Cámara vincularon a la mención de Macri respecto de que la medida “es producto, centralmente, del diálogo con las cámaras que representan a productores e industrias de todo el país”. “La CAC manifiesta su apoyo a las medidas del Gobierno Nacional para favorecer a las economías regionales”, concluyó. Macri se refirió a las oportunidades que se buscan alcanzar en el viaje que realizará a India y Vietnamí. Al respecto desde la entidad se pretende “favorecer las exportaciones argentinas y la generación de empleo en el país”

El Gobierno anunció baja en impuestos patronales, pero esquivó los créditos - 15/02/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 4

Merino Soto

Las medidas son para pymes de las economías regionales

Con gusto a poco sonó la medida que anunció el presidente Mauricio Macri ayer pasada las 10.00 en la Casa Rosada. El aumento del mínimo no imponible sobre cada trabajador de las economías regionales era uno de los temas que el sector venía reclamando. La medida, que conformó a parte de los productores -que también pedían financiamiento-, tuvo su contracara por el lado de los industriales que buscaban correcciones en las retenciones y reintegros a las exportaciones.

Lo informado por el Gobierno establece que ningún empleador va a pagar impuestos al trabajo por empleados que perciban hasta \$17.500 y para aquellos que cobren por encima de ese monto lo van a hacer sólo por la diferencia.

Si bien falta ver la letra chica de la resolución, se entiende que las economías regionales alcanzadas son: uvas, tabaco, manzana y pera, cítricos, frutas tropicales y de carozo, secas, bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto, yerba mate, maní, sésamo y jojoba.

También las productoras de vinos, azúcar, leche bovina, pescados de mar y crustáceos, muebles conservas de frutas, huevos, hortalizas y legumbres, arroz, yerba mate y jugos naturales, entre otras.

El beneficio alcanza en forma directa a 250.000 trabajadores, distribuidos en 24.000 empresas presentes en todas las provincias, con excepción de la Ciudad de Buenos Aires.

Desde el Ministerio de la Producción señalaron que para un salario promedio de \$25.000, el aumento del mínimo no imponible a descontar significaría un ahorro en torno de los \$2.000 por empleado durante 2019, es decir un 8% del costo laboral.

Sin embargo la medida no conformó a todos, dado que se creía que se habría un “muchos” cambios, pero terminó siendo sólo uno de los tantos temas que necesita el sector.

En ese sentido, el director Ejecutivo de Economías Regionales de Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Pablo Vernego, dijo que la entidad “avaló la medida puesto que somos mentores de la misma”, pero alertó que “el costo no deberá irse muy alto como paso en su momento con la Ley Pyme, en donde se incluyó a muchos sectores que terminó siendo un perjuicio que pagamos todos”.

El presidente de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, Sebastián Hernández, dijo: “estamos contentos porque es algo que pedimos dado que bajar el costo laboral ya que estábamos siendo asfixiados en este sentido y ésto no da una gran mano”.

A diferencia de la industriales, Hernández adelantó que la próxima semana serán recibidos por el ministro Dante Sica para pedirle “la prórroga de la emergencia económica y aportes no reintegrables de \$1.5 para la cosecha necesarios para cubrir la cosecha”.

Distinta es la visión de la industria.

El presidente de la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar), Ángel Lotta sostuvo “que si bien es una iniciativa que se pedía, la misma es un paliativo dado que no es lo que esperábamos”. “Hoy tenemos un sobrestock vínico que hay que sacarlos y para eso hay que bajar las retenciones y reinstalar los reintegros a la exportación”, destacó.

El jefe de Estado remarcó que la disposición “es producto centralmente del diálogo que tenemos con las cámaras que representan a las industrias y productores de todo el país”.

Por su parte, el ministro Sica, afirmó que la medida “está dentro de las pautas que tenemos en el Presupuesto para cumplir con el equilibrio fiscal y nos permite empezar a trabajar en una agenda productiva enfocada en la salida exportadora y en las mejoras de competitividad transversal”.

El beneficio alcanza en forma directa a 250.000 trabajadores, distribuidos en 24.000 empresas

Entre los sectores alcanzados están: uvas, tabaco, manzana, cítricos y frutas de carozo

El presidente Macri anunció medidas para las pymes agroindustriales en Casa Rosada

Anunciaron un alivio del costo laboral para las economías regionales - 15/02/2019 El Cronista Comercial - Nota - Economía & Política - Pag. 6

SUBEN EL MÍNIMO NO IMPONIBLE DE APORTES PATRONALES

CARLOS BOYADJIAN

Macri adelantó el calendario de aumentos para trabajadores de economías regionales. Se prevé un impacto fiscal de \$ 3000 millones al año

En medio de una fuerte expectativa, el presidente Mauricio Macri anunció ayer la suba del mínimo no imponible de las contribuciones patronales para las economías regionales, que tendrá a partir de marzo un piso de \$ 17.500. La medida supone un costo fiscal de \$ 3000 millones anuales e implica acelerar el calendario de aumento del mínimo no imponible de contribuciones patronales previsto en la Reforma Tributaria, que llegaba a este piso en 2022. Alcanzará a 44 sectores de las llamadas economías regionales.

El Presidente destacó que será un incentivo para generar más empleo pero, además, fomentar que “más trabajadores pasen de la informalidad a la formalidad laboral”. Y aclaró: “Con cada productor que crece, es claro que crece la Argentina”.

Macri enfatizó que el país tiene por delante el desafío de la competitividad, que “pasa por una nueva agenda productiva que vamos a trabajar durante todo el año”. En este sentido, el mandatario prometió -aunque sin dar precisiones- que “va a haber muchas novedades” a lo largo de este 2019.

En la previa del anuncio se esperaba un paquete de medidas un poco más abarcativo, y por eso en el Salón Blanco de la Casa Rosada sobrevoló la idea entre los empresarios presentes que los alcances del anuncio fueron limitados. El pensamiento íntimo de varios de ellos era que “la medida está muy bien, que es un paso largamente esperado por las economías regionales, pero que no resuelve la situación de caída de la actividad, por lo que se queda a mitad de camino”.

En el marco de una campaña electoral que empieza a calentar motores, y ante los restringidos márgenes de acción por la delicada situación fiscal, no habría que descartar que se busque “dosificar los anuncios” a lo largo del año. De allí se desprende la convocatoria a la Casa de Gobierno para presentar una única medida.

“Esto significa que ningún empleador va a pagar impuestos al trabajo por empleados que cobren hasta \$ 17.500”, anunció el jefe de Estado y aclaró que por aquellos trabajadores que cobren por encima de esa cifra, “sólo se pagará por la diferencia”. En la práctica adelanta a marzo el piso de contribuciones al que se esperaba llegar en 2022. A partir de ahora el mínimo no imponible para economías regionales pasa de \$ 7004 a 17.510 pesos.

En diálogo con periodistas tras la presentación del Presidente, el ministro de Producción y Trabajo, Dante Sica, dio más presiones y aclaró que la medida “impacta muy fuerte en términos territoriales, que más o menos involucra a 250.000 trabajadores, engloba a 44 sectores e implica más de 24.000 establecimientos, entre los cuales hay alta proporción de empleo pyme”.

Consultado sobre el impacto fiscal que tendrá la suba del mínimo no imponible, en este contexto de ajuste, el ministro precisó que será “alrededor de \$ 3000 millones durante todo el año” y añadió que está dentro de las metas contenidas en el Presupuesto 2019 “para poder cumplir con las pautas de equilibrio fiscal”.

Además, Sica dijo que esto permite “empezar a trabajar una agenda productiva pensando mucho más en la salida exportadora”.

Actividades en crisis

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) señala que 15 de las 19 economías regionales tuvieron costos que en 2018 subieron por encima de sus precios de venta.

Las economías regionales alcanzadas por la medida son, entre otros, los cultivos de vid, tabaco, manzana y pera, frutas cítricas, frutas tropicales, secas, bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto, yerba mate y frutas de carozo. Además incluye cultivos como maní, sésamo y jojoba.

También, las productoras de vinos, azúcar, leche bovina, pescados de mar y crustáceos, muebles, conservas de frutas, huevos, hortalizas y legumbres, arroz, yerba mate y jugos naturales, entre otras.

El Gobierno aplica así a las economías regionales el mismo tratamiento que en noviembre pasado reconoció para los sectores textil, indumentaria, calzado y marroquinería.

En el marco de la presentación, Mauricio Macri se refirió también al viaje que hará a la India y Vietnam, y adelantó que lo acompañarán más de 120 empresas, la gran mayoría pymes.

“Estoy seguro que van a abrir nuevas oportunidades para el futuro”, enfatizó. Al respecto, resaltó que “después de las turbulencias” del año pasado, “hoy es el momento para volver a poner el foco en el desafío del crecimiento”.

EL DATO

\$17.500 es el nuevo mínimo no imponible para las economías regionales

44 sectores productivos

24.000 pymes beneficiadas

El Presidente anticipó que empieza a moverse la agenda productiva

Reacción ante anuncio para pymes: positivo pero insuficiente - 15/02/2019 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 5

EL GOBIERNO CONFIRMÓ UNA REBAJA DE APORTES PARA EMPRESAS DE ECONOMÍAS REGIONALES

Carlos Lamiral

Macri convocó a dirigentes de entidades y gobernadores. Dijo que la medida forma parte de una "nueva agenda productiva" y los convocó a seguir trabajando para impulsar al sector.

Los empresarios que asistieron ayer a la Casa Rosada advirtieron que hubo un cambio de discurso en el Gobierno. El presidente Mauricio Macri los convocó para anunciarles una rebaja de impuestos y si bien consideran que las medidas van en el sentido correcto, dicen que "no es suficiente". Macri les prometió que es "el primer paso de una nueva agenda productiva en la que vamos a trabajar todo este año, en la que va a haber muchas novedades".

El Presidente anunció un alivio fiscal que puede ser importante para pequeñas y medianas empresas del interior del país. Se trata de elevar el mínimo no imponible (MNI) de aportes y contribuciones sociales de las empresas a \$17.509. Hasta ahora, pagaban \$7.004. Con la modificación, en una firma de 10 empleados la rebaja de costos puede ser de \$100.000 mensuales. "Decidimos aumentar el mínimo no imponible sobre las cargas patronales de los trabajadores de las economías regionales. Con esto se benefician 19 mil empresas en todo el país, con 200 mil trabajadores", resaltó el jefe de Estado.

En el acto que se realizó en el Salón Blanco de la Casa Rosada, Macri aseguró que, con esta decisión, "más trabajadores pasarán a la formalidad". Estuvo junto al ministro de la Producción, Dante Sica, quien insistió en la necesidad de trabajar "con a las entidades empresariales" para impulsar a las pymes. El funcionario remarcó que la medida comenzará a regir desde marzo. .

Para muchos empresarios el aumento del MNI de aportes y contribuciones a la seguridad social constituye un avance, en relación con los temas que vienen ocupando la agenda del Gobierno desde que estalló la crisis, dominados por el dólar, riesgo-país, agregados monetarios y Leliq. Se nota que impactaron las quejas recientes de algunos industriales en las que advertían precisamente eso, que el discurso oficial estaba dominado por cuestiones de índole estrictamente financiera y monetaria.

Para los empresarios que fueron invitados a la Casa Rosada la medida es positiva, y el nuevo discurso "bueno", pero "hay que demostrar" lo que se dice, como afirmó el titular de la

Coordinadora de Industrias Productoras de Alimentos (Copal) y dirigente de la UIA, Daniel Funes de Rioja. Es que saben perfectamente que todo arrancó con una reforma fiscal orientada a reducir la presión fiscal, que terminó exactamente al revés, con una mayor carga impositiva sobre las empresas, desde la imposibilidad de ajustar balances por inflación, pasando por la eliminación de los reintegros a las exportaciones, hasta el agregado de nuevas retenciones. Las pymes en realidad necesitan "mercado", o dicho de otra manera, que la gente vuelva a consumir. "Nuestra ansiedad es mayor que las medidas", admitió Funes de Rioja al explicar la situación apremiante que viven muchas empresas alimenticias, que según indica sólo están operando al 60% de su capacidad. Angel Leotta, presidente de la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR), dijo que la medida "ayuda", pero señaló que "no es todo lo que el sector esperaba". "Requerimos de otras medidas del Gobierno nacional, como la quita de retenciones y el aumento de reintegros para salir a exportar y sacar a la industria del estado recesivo actual", sostuvo. El titular de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Dardo Chiesa, manifestó que "puede ser que éste sea el primer paso de varias medidas más, pero tuvo gusto a poco". En tanto, Carlos Iannizzotto, de Coninagro, aseveró que "si bien las medidas pueden parecer insuficientes, hay que destacar la iniciativa y en que éste es el camino". En cambio, la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) mostró su "satisfacción" y dijo que el alivio fiscal significa un "avance concreto" en cuanto a la recuperación del sector mientras que el presidente del Centro Azucarero Argentino, Hernán Maurette, indicó que "es un alivio" para el Noroeste Argentino.

Al anuncio asistieron además dirigentes como Miguel Acevedo, titular de la UIA; Daniel Pellegrina, titular de la Sociedad Rural Argentina (SRA), y Carlos Achetoni, de la Federación Agraria Argentina. Participaron además los gobernadores Domingo Peppo (Chaco); Gerardo Zamora (Santiago del Estero); Alberto Weretilneck (Río Negro); Gustavo Valdez (Corrientes) y el vicegobernador de Santa Cruz, Pablo González. Mendoza estuvo representada por el ministro de Economía, Martín Kerner.

'La medida de ayer fue un buen paso, pero todavía tenemos mucho trabajo para hacer' - 15/02/2019 07:21 Continental - La Mirada Despierta

Dante Sica - Ministro de Producción y Trabajo

Burgueño: "Ayer actué en la Casa de Gobierno." "Anuncios con gusto a poco, pero es el norte, hacia donde creemos que el gobierno debe ir." "Lo más importante de lo que se presentó ayer es que el gobierno puede cambiar la agenda económica y discutir otras cosas productivas." "Cómo producir más, cómo hacer que reaccionen las economías primarias en el resto del país." "Bienvenido el cambio de agenda." "Que se pueda discutir esto otro." "Se convocó a dirigentes de entidades empresariales del interior, sindicatos, gobernadores."

Burgueño: "La medida, básicamente, es una reducción de la presión fiscal de las contribuciones patronales."

Sica: "Hay que verlo como un elemento importante en nuestra batalla de mejorar la competitividad argentina de las empresas PyMES." "El valor promedio del salario representará mejoras del costo laboral para las empresas desde el 8% al 11%." "Es un elemento importante para la batalla contra la informalidad."

Castro consulta sobre qué recibe el Ministro de parte de las cámaras empresariales

Sica: "Venimos de una crisis del año pasado." "Cada día que pasa estamos más lejos del epicentro de la crisis." "Esto hace que muchos sectores hayan tenido que reacomodar los niveles de la actividad." "Ayer firmamos con UOM de Tierra del Fuego, junto con la Gobernadora, una adenda dónde de alguna manera los trabajadores aceptan jornadas reducidas para mantener los niveles de empleo."

Sica: "La medida de ayer fue un buen paso pero todavía tenemos mucho trabajo para hacer."

Sica: "Enero ha sido un mes, dónde algunas empresas nos han dado noticias sobre que tuvieron comportamientos del mercado mejor de lo esperado."

Castro: "Ayer conocimos el 2,9% de la inflación, que dejó a las declaraciones de Mauricio Macri descolocadas."

Sica: "Tenemos que tener en claro que la batalla contra la inflación se gana todos los días." "Para un país, que en los últimos años ha tenido 70% anual, esta es una batalla de mediano plazo." "Los dos principales elementos es disciplina fiscal y monetaria y mayor competencia en los mercados." "Hacia allá vamos." "Es una batalla que nos va a llevar tiempo, lo importante es observar las tendencias."

Castro: "En este marco aparecen situaciones por ejemplo la de Fate." "Escuchamos el comunicado de la empresa, sobre la inflación y la apertura de importaciones."

Sica: "Nosotros tenemos un programa productivo, como de estabilización macro, coordinado con el ministerio de economía y producción." "Venimos trabajando con la secretaría de trabajo y de industria con Fate hace años." "Hay empresas del mismo rubro que realizan inversiones." "Si uno charla con empresarios de la metalmecánica que abastecen a energía tienen una realidad distinta que empresas textiles o del calzado." "La importación, hoy, no es un factor que explique la caída de algún sector." "Muchas empresas enfrentan particularidades por cómo vienen llevando adelante la empresa hace años."

07:32

Sica: "Es una preocupación diaria, nuestro centro de atención está en la generación de empleo formal, de calidad y con derechos para proteger a los trabajadores." "En el sector industrial vemos caída de empleo, pero también vemos que son ahorradores de capital."

Castro: "De lo que se escucha en sectores empresariales críticos, el comentario que uno escucha es 'el ministro Sica habla de aspectos reales y en le resto del gabinete económico no hay una visión tan clara de lo que se debe hacer'."

Sica: "Al contrario, todo el gabinete compete, en especial las áreas económicas y el Presidente." "Todos buscamos una economía competitiva, integrada al mundo."

Burgueño: "Bajaron las tasas de Leliq, sin embargo las tasas para créditos productivos siguen estando altas."

Sica: "Esto nos preocupa." "Estamos pidiéndolo todos los días." "Sabés que hay una demora en la baja de las tasas pasivas." "Lo importante de la baja es que continúe a mediano plazo, como el Banco Central lo decida; que se dé aire a las empresas."

Castro: "Una de las cosas importantes es que la Argentina necesita algún tipo de acuerdo político fuerte que dé sustento a poder enfrentar los temas estructurales con un marco de previsibilidad que hasta ahora no lo ha tenido ningún gobierno."

Sica: "Estamos trabajando en función de dar previsibilidad a los distintos actores sociales: trabajadores y empresarios." "Mire lo que logramos en el presupuesto 2019, por primera vez hubo consenso con los gobernadores." "La necesidad de tener un presupuesto equilibrado y empezar a tener una política fiscal sana." "No sé si es un gran acuerdo, pero tenemos que construir consensos en ese marco." "El esfuerzo que ha puesto este gobierno, en medio de la crisis, para seguir con el plan económico, debemos respetarlo."

Sica: "Es cierto que hay sectores que la están pasando mal y el gobierno lo conoce." "Estamos trabajando para un futuro mejor." "Lograr estabilidad macro y poder dar garantías a los trabajadores en sus empleos." "Esto es lo que estamos haciendo trabajando con cada uno de los sectores."

Sica: "Al Presidente no le gusta aumentar la luz, pero debemos ajustar nuestros niveles de demanda en términos de poder tener una economía sustentable en el mediano plazo." "Nos va a dar empleo sustentable, previsibilidad en los negocios y bienestar en la economía."

Castro: "Lo que usted dice, es indiscutible." "Pero el ciudadano de a pie, dice que estaba mejor con Cristina Kirchner." "Esa es la vivencia, porque todo explotó con Mauricio Macri."

07:45

Sica: "Nosotros evitamos que el barco choque con el iceberg." "Estamos trabajando para reconstituir la confianza y la credibilidad, no solo con los votantes, sino con toda la sociedad."

Castro consulta sobre las protestas sociales del miércoles y la visión del FMI sobre el cumplimiento con el acuerdo.

Sica: "El programa fiscal que tenemos lo vamos a llevar adelante." "La medida que hemos tomado ayer se hizo bajo el programa del equilibrio presupuestario." "Somos conscientes de que vamos a alcanzar el objetivo." "Con la recuperación que estamos empezando a observar en términos de salario real, pensamos que la economía va a recuperar."

Castro: "¿Qué significa para las expectativas de inversión que necesita Argentina, la posible vuelta de Cristina Kirchner?"

Sica: "Las inversiones que se venían realizando continúan, pero en un año electora." "Las posibilidades de negocio siguen estando." "Hay muchos que esperan el resultado electoral."

Duración del audio: 26' 19"

<http://ejes.com/Gke18d1k3g>

Invierten u\$s6 M en un nuevo polo industrial - 15/02/2019 BAE - Nota - Negocios - Pag. 11

Con una inversión que demandó más de u\$s6 millones se presentó el Parque Industrial La Bernalesa, un predio de 10 hectáreas, con 19 unidades funcionales, que fue desarrollado por la empresa Valot y pensado para alojar a Pymes del sur del conurbano bonaerense.

Ubicado en el partido de Quilmes, donde hay más de mil industrias y casi el 70% se encuentran instaladas en zonas no industriales. La Bernalesa era una hilandería que nació en los años 30 y albergó a más de 4 mil empleados. Resultó ser el primer polo textil de América Latina y el tercero en el mundo. Hacia 1984 la empresa Valot compró el inmueble con el objetivo de desarrollar un polo industrial, pero recién en 2008 le dio forma al proyecto.

Camioneros: rechazo formal a otro plan de reforma sectorial - 15/02/2019 Ámbito Financiero - Nota - Política - Pag. 13

LOS INTENTOS POR APLICAR LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL

Mariano Martín

El gremio descartó ayer una propuesta -no oficial- del Gobierno que preveía la baja del costo logístico vía cambios en el Convenio Colectivo. Defensa del pago de indemnizaciones en el área de recolección.

El Gobierno sufrió otro revés en su intento por aplicar la reforma laboral por sectores. En este caso fue el gremio de Camioneros el que rechazó, de manera formal, una gestión orientada a reducir los costos del transporte de cargas a través de modificaciones al Convenio Colectivo de la actividad. Aunque el sindicato ya había anticipado su negativa a discutir los cambios, ayer, tras un debate interno, se conocieron en detalle las propuestas entre las que figuran algunas ya exploradas en otros rubros, como la creación de un “banco de horas”, y otras que apuntan a reivindicaciones emblemáticas asociadas a Hugo Moyano como el pago de indemnizaciones a choferes por cambio de empleador sin interrupción del vínculo laboral.

La conducción de la Federación de Camioneros se reunió ayer para poner en común un documento que, según sus dirigentes, el Ministerio de Transporte había enviado para poner a consideración con una propuesta de cambios en el convenio 40/89, eje del poderío de la familia Moyano. En la cartera que encabeza Guillermo Dietrich no asumieron la autoría de la propuesta pero admitieron que los puntos en su mayoría fueron debatidos con anterioridad con el sindicato y las empresas del rubro. En cualquier caso el gremio dio a conocer tras su deliberación que “rechaza rotundamente” el documento por entender que perjudica y pretende eliminar las conquistas obtenidas a lo largo de tantos años de lucha junto al trabajador”.

Entre otros puntos el documento propone la sanción de un “proyecto de fleteros” ideado para modificar el estatus jurídico de los trabajadores de esa actividad –pasarían de empleados a autónomos- de modo tal de abaratar el costo de su desvinculación, un ítem que estaba contemplado en el proyecto original de reforma laboral que el Gobierno envió al Congreso en la

gestión de Jorge Triaca en Trabajo. En este caso el Ministerio de Producción y Trabajo también se desligó de la iniciativa.

El texto también apunta a la necesidad de crear un “banco de horas” para redistribuir la jornada laboral, a imagen y semejanza de la propuesta que el Gobierno había ensayado en la industria textil y de la indumentaria, y que chocó luego de que los gremios de la actividad, junto con parte de las propias empresas, contestaran a coro que no estaban dispuestos a pactar en semejantes términos. En el mismo sentido se menciona el establecimiento de la jornada reducida en el transporte con la quita del pago adicional por comida.

Otros capítulos destacan la incorporación a la actividad de elementos “que ha aportado la tecnología” como telefonía celular, tablets o palas mecánicas que no estaban previstos en la firma del convenio vigente, de 1989. También propone agregar la categoría de “aprendiz” al estatuto legal. Más adelante el texto señala que en la actualidad todos los trabajadores “perciben un adicional fijo por cada día de vacaciones gozadas” y que la mesa de negociación podría acordar la eliminación de ese concepto.

Hacia el final del documento de trabajo que debatió ayer Camioneros figura un ítem que constituye una de las principales banderas de la familia Moyano: el pago de indemnizaciones a trabajadores que, sin interrumpir su continuidad laboral, pasan de una empresa a otra. Se trata de una práctica que en el gremio se hizo habitual en las compañías prestatarias del servicio de recolección de residuos, sobre todo al momento de los llamados a nuevas concesiones. En esas instancias las empresas suelen adecuarse a los nuevos estándares e incluso cambian su razón social o promueven asociaciones con otros prestadores. Ante esas modificaciones Moyano, con el aval principal de Mauricio Macri durante su gestión como jefe de Gobierno porteño, gestionó que se pagaran liquidaciones a los choferes como si hubiesen sido despedidos aunque de inmediato pasaban a revistar para otra empresa.

Con más conflictos el sindicato también logró aplicar ese criterio en algunas otras actividades como la distribución de aguas gaseosas. Según los papeles discutidos ayer la idea del Gobierno es eliminar esa práctica. De igual forma se rechazaron también eventuales cambios en el adicional por antigüedad, en el pago de viáticos por cruce de fronteras, en los extras que perciben los camioneros que se desempeñan en zonas desfavorables y en el bono que suele negociar la organización con la principal cámara empresaria, Fadeeac, cada fin de año.

La suba en alimentos llevó la inflación de enero al 2,9% y superó la previsión oficial - 15/02/2019 Clarín - Nota - Tema del Día - Pag. 3

Ismael Bermúdez

El Presidente había dicho esta misma semana que “la inflación está bajando”, pero la cifra fue más alta que el 2,6% de diciembre de 2018. El acumulado en doce meses llegó al 49,3%.

Por el aumento de los precios de los alimentos -en especial los cortes de carne vacuna y los lácteos-, las bebidas y los artículos para el hogar, en enero la inflación fue del 2,9%. Se ubicó por encima del 2,6% de diciembre y del 1,8% de enero del año pasado.

Este aumento de la inflación explica que el acumulado de los últimos 12 meses que en diciembre fue del 47,6% se elevó, en enero, al 49,3%.

En la Ciudad de Buenos Aires, la suba de los precios fue aun más alta: 3,8% en enero, con una suba interanual del 48,6%. Son 3,1 puntos por encima del registro interanual de diciembre, según informó ayer la Dirección de Estadística y Censos porteña.

En Córdoba, la inflación fue del 3,97%, según la Dirección de Estadística y Censos provincial, “por aumentos en electricidad, agua y gas envasado y en Alimentos y Bebidas, debido al aumento de carnes y derivados, leche y productos lácteos y bebidas no alcohólicas”.

En Neuquén, el aumento en enero fue del 2,97% mensual, pero acumulando una suba interanual de 54,86%, según la Dirección provincial.

Y en Mendoza fue del 2,7%, con una suba interanual del 52,2%.

Así, los primeros datos oficiales de inflación del año volvieron a reflejar las dificultades que tiene el Gobierno para controlar ese flagelo económico.

Esas mismas cifras salieron al cruce del propio presidente Mauricio Macri, quien este mismo miércoles dijo que “la inflación está bajando”.

“Entiendo que hay gente enojada. Yo diría además que hay mucha gente angustiada porque cuesta más llegar a fin de mes”, admitió el presidente en comunicación con una radio de San Luis, antes de viajar por unas horas a Uruguay.

Como pasó en 2018, la inflación interanual del 49,3% es la mayor que se registra desde 1991.

Se descuenta que en febrero la inflación también será alta por los nuevos aumentos del transporte, combustibles, electricidad, prepagas, alimentos y educación, por el reinicio escolar. Las consultoras privadas estiman un piso del 3% para el segundo mes del año.

Aunque el rubro Comunicaciones fue el que más aumentó, por su mayor incidencia en el gasto de los hogares, la inflación de enero estuvo impulsada por el alza de los precios de los alimentos (+3,4%) y bebidas (+3,5%) de acuerdo a los registros del INDEC.

Los precios de los alimentos que más aumentaron fueron la carne (entre el 6,5 y 7,1%, según los cortes), la leche fresca (+5,5%), el pan y las galletitas (+2,1 y + 4,7%) y gaseosas (+ 6,2%).

Entre los artículos para el hogar, aumentaron 11,2% el champú, 7,8% el jabón en polvo, 7,5% detergente líquido y 6% la lavandina.

También la Dirección porteña destacó que en el rubro alimentos “los principales impulsos provinieron de los siguientes grupos: carnes y derivados (+4,9), leche, productos lácteos y huevos (+3,9%) y pan y cereales (+3,1%)”. Y de igual manera que el INDEC, el organismo de la Ciudad relevó un mayor aumento de precios del rubro restaurantes.

A su vez, si se toma en cuenta la división por regiones, con el 3,4% el NOA encabeza el ranking inflacionario de enero, seguido con el 3,2% del NOA, 3% de la Patagonia, 2,9% Cuyo y la región Pampeana y 2,8% Capital y Gran Buenos Aires. En la medición interanual, Cuyo, con el 51,6% y la Patagonia, con el 51,3%, encabezan la lista.

Estos datos anticipan que la inflación de la canasta de indigencia - que toma en cuenta los alimentos básicos- fue muy superior a la inflación promedio. Y eso anticipa un aumento de los niveles de indigencia y pobreza.

El aumento del 7,4% en Comunicaciones incluye los servicios postales y telefónicas. En la Ciudad de Buenos Aires, el transporte aumentó el 5%, “por la entrada en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios para colectivo y tren de corta distancia” más, “el arrastre que dejaron las subas en los valores del viaje en taxi y en subte el mes previo”, sumado a “los incrementos en los peajes y en los precios de los automóviles”.

Otro dato a destacar es que el rubro prendas de vestir y calzado tuvo una baja de precios del 0,6% porque los comercios anticiparon las liquidaciones de primavera-verano por la fuerte caída de las ventas.

PUNTOS ALTOS

6,5 a 7,1% fueron las subas en carnes vacunas según los diferentes cortes.

11,2% aumentó el precio del champú y 7,8% el jabón en polvo.

La inflación de Macri

Abril de 2016 Todavía medida por el IPC Congreso por la intervención del INDEC, fue el récord de Macri y la más alta en 14 años. Incidió la suba de tarifas

Diciembre de 2016 Mauricio Macri le pidió la renuncia al ministro de Economía, Alfonso Prat Gay, y divide el ministerio.
Nicolás Dujovne fue a Hacienda.

Abril de 2018 A fines de mes, comenzó la corrida cambiaria que sacó el dólar de los alrededores de los 20 pesos. No volvió a bajar desde entonces y tuvo otro salto en junio.

Junio de 2018 El Fondo Monetario Internacional aprueba el acuerdo del préstamo con la Argentina, en medio de la escalada de la crisis cambiaria.

Septiembre de 2018 La segunda marca más alta de la gestión Macri. En agosto, el dólar llegó a venderse casi a 44 pesos.
También se dispararon las tarifas, la vivienda y la ropa.

Para provincias, la inflación de enero fue de hasta casi 4% - 15/02/2019 Ámbito Financiero - Nota - Nacionales - Pag. 18

También Neuquén anunció un IPC del 2,97%, más alto que el nacional. En tanto, Mendoza midió el 2,7% de variación de precios para el último mes.

Tras difundirse ayer los datos del INDEC sobre la inflación de enero, las provincias que miden sus propios Índices de Precio al Consumidor (IPC) anunciaron sus registros. Y mientras a nivel nacional la variación de precios fue del 2,9% (ver pag. 2), el organismo de estadísticas de Córdoba dijo que fue del 3,97%, el de Neuquén un 2,97% y el de Mendoza un 2,7%.

En la provincia gobernada por el peronista Juan Schiaretti se reflejó el IPC más elevado. “La variación se explica principalmente por los aumentos en Capítulo Propiedades, agua y electricidad, como consecuencia del aumento en electricidad, agua y gas envasado; Capítulo Alimentos y bebidas, debido al aumento de carnes y derivados, leche y productos lácteos y bebidas no alcohólicas; Capítulo Transporte y comunicaciones, debido a los aumentos en los servicios telefónicos y servicio de internet”, indicó el organismo cordobés en un comunicado.

Los bienes, que representan un 59% de la canasta, tuvieron una variación del 2,82% respecto del mes anterior, mientras que los servicios, que representan el restante 41% de la canasta tuvieron una variación del 5,65%. Si se toman en cuenta los últimos doce meses, la inflación es del 48,9%. Para elaborar el índice, mensualmente se relevan aproximadamente 19.000 precios de 430 productos seleccionados en más de 1.400 establecimientos ubicados en toda la ciudad de Córdoba.

Por su parte, en Neuquén, gobernada por Omar Gutiérrez (MPN), el IPC de enero fue 2,97%, acumulando una suba interanual de 54,86%.

Los bienes se incrementaron por encima de los servicios tanto en la comparación mensual como en la interanual. Las principales subas mensuales se registraron en los grupos Otros (5,63%), Indumentaria (4,92%), y Esparcimiento (3,74%).

En términos interanuales, se registró un aumento del 54,86%, acelerándose 3,01 puntos porcentuales con respecto al registro del mes previo (51,85%). Las principales subas interanuales se registraron en los grupos Vivienda (69,92%), Artículos de tocador y cuidado personal (65,64%) y Transporte y servicios para el mismo (58,77%).

Por último, Mendoza, del radical Alfredo Cornejo, fue la única provincia cuya medición del IPC de enero resultó menor que la nacional del INDEC, con 2,7%.

En el distrito cuyano la inflación acumulada de los últimos doce meses ascendió al 56,5%. Es decir, mientras que a nivel mensual fue la más baja, en términos anuales el registro superó al resto de las provincias y también a Nación, que marcó un 49,3%.

El rubro que en el último mes tuvo un mayor incremento de precios fue el de Esparcimiento, con el 7,6%. Completaron el podio "Equipamiento y mantenimiento del hogar", con 4,4%, y "Atención médica y gastos para la salud", con 3,6%. Aunque el rubro que mayor incidencia tuvo fue el de Alimentos y Bebidas, que explicó 1,1% sobre el 2,7% total.

Otras provincias cuyos organismos de estadísticas miden inflación, como Santa Fe o San Luis, aún no difundieron el IPC de enero.

sin tregua. La inflación se mantiene en niveles altos también en las mediciones que realizan organismos de estadísticas provinciales.

El BCRA frenó el recorte de tasas y el dólar quedó otra vez debajo del piso - 15/02/2019 BAE - Nota - Economía y Finanzas - Pag. 6

María Eugenia Baliño

El dato de inflación de enero achicó más el margen del Central

El Banco Central puso freno ayer a la baja de tasas y el dólar cortó su racha alcista en la plaza mayorista. En el mercado minorista, sin embargo, el billete avanzó 10 centavos y llegó a los 39,30 pesos.

La divisa que operan bancos y grandes empresas arrancó el día de ayer con una firme tendencia al alza pero revirtió su escalada luego de que el BCRA decidiera colocar sólo el monto que debía renovar en su licitación diaria de Leliq y convalidar prácticamente las mismas tasas que en la jornada anterior, confirmando así el fin del ritmo acelerado de recorte de tasas que había comenzado en la última semana de enero y extendido hasta el lunes pasado inclusive.

Finalmente, el dólar mayorista cerró el día al mismo valor que la jornada previa, \$38,22, quedando así otra vez abajo del piso de la zona de no intervención.

Según Gustavo Quintana, el hecho de que el Central haya mantenido casi sin variaciones la tasa de las Leliq “contribuyó sobre el cierre a acelerar la caída del tipo de cambio mayorista”.

La autoridad monetaria colocó ayer \$180.000 millones en Leliq, el mismo monto que vencía. La tasa promedio de corte fue de 43,94%, apenas 0,3 puntos básicos debajo de la jornada anterior. Por primera vez después de 11 ruedas dejó pesos en la calle: \$1.504 millones en concepto de intereses.

El dato de inflación de enero terminó de confirmar lo que ya venían adelantando algunos analistas: el BCRA ya no tiene margen para sostener el ritmo acelerado de recorte de la tasa de referencia que se dio entre el 28 de enero y el 12 de febrero pasados, teniendo en cuenta el impacto sobre las tasas de los plazos fijos. Con una inflación mensual del 2,9%, que superó las expectativas de las consultoras privadas, y tasas para los depósitos a plazo mayoristas que cayeron en los últimos días en torno al 35,8% anual (2,98% mensual), el equilibrio que se debe hacer para evitar la presión sobre los depósitos y sobre el tipo de cambio es cada vez más fino.

Desde Delphos Investment anticipaban el miércoles que la tasa real ofrecida por los depósitos a plazo había alcanzando un piso y que, “dado que sin una reactivación de los préstamos, la disminución de la tasa de Leliq está condicionada a una continuación de la caída de la tasa Badlar”, esperaban una pausa en el ritmo de baja. Según el economista Gustavo Ber, a pesar del freno que puso ayer el BCRA, “los niveles alcanzados por la tasa de referencia, con un inmediato correlato en las menores tasas de plazos fijos podrían comenzar a incentivar una mayor dolarización de los ahorristas, ya que dejaría como saldo un menor recorrido al carry trade, más cuando los tiempos de mayores ruidos electorales se acercan en el calendario”.

El dólar mayorista cortó la racha alcista y cerró a \$38,22, el mismo valor de la jornada previa

Subastaron el gas del invierno y surgen dudas sobre alza en tarifas - 15/02/2019 Ámbito Financiero - Nota - Economía - Pag. 6

FUENTES OFICIALES Y PRIVADAS CONFIRMAN QUE SE MANTENDRÁ EN 35%

Silvia Peco

La compulsa cubrió menos de la mitad del gas que se necesita en los meses más fríos para atender a la demanda prioritaria.

El Gobierno cerró ayer la primera subasta del gas que comprarán las distribuidoras para suministrar a los usuarios entre el 1 de abril y el 31 de marzo de 2020. Al término del proceso, en fuentes oficiales y empresariales se indicó que el aumento en la tarifa final a los consumidores podrá mantenerse en torno al 35% anunciado a fines de diciembre, pero quedan dudas pendientes y habrá que ver cómo cierran finalmente los números que las distribuidoras deben presentar la semana próxima al Enargas para que se discutan en audiencia pública el 26 de este mes.

El procedimiento de subasta, que es la primera vez que se aplica, tuvo como resultado un precio promedio ponderado por volumen de u\$s4,62 por millón de btu, mayor que el esperado por la Secretaría de Energía, pero inferior al de la importación que se ubica en promedio entre u\$s6,50 para el de Bolivia y más de u\$s9 para el GNL que se importa en barco.

Fuentes empresariales coincidieron ayer en que el precio de la subasta pudo haber sido un 10% menor todavía, pero que las petroleras se cubrieron de una devaluación, considerando que cobrarán el producto al tipo de cambio promedio del Banco Nación entre el 1 y 15 de marzo, durante el período abril-septiembre, y al tipo de cambio vigente entre el 1 y el 15 de septiembre, entre octubre y marzo de 2020.

Las ofertas que resultaron adjudicadas oscilan entre u\$s3,90 y u\$s7, lo que también significa que las petroleras lograron asegurarse un precio para primavera-verano sustancialmente más alto del que logran con la exportación a Chile, hoy bastante por debajo de u\$s4 considerando retenciones.

Un dato interesante es que las productoras ofertaron por el producto en el período estival y luego al asignarse éste, quedaron obligadas a entregar 2,5 metros cúbicos en el invierno por cada uno de primavera verano. Habían ofertado 20.520.000 metros cúbicos para la temporada estival, y se les asignaron 14.435.000 metros cúbicos, por lo que entre abril y septiembre deberán entregar 36.087.000 metros cúbicos.

Ese volumen es sensiblemente inferior al de la demanda prioritaria del invierno que suele ubicarse entre 75 y 83 millones de metros cúbicos. Por eso, las distribuidoras firmaron, o tienen que hacerlo todavía, contratos particulares con las petroleras para asegurarse más volumen. Según algunas fuentes, esos contratos tendrían un precio levemente inferior al promedio de la subasta.

Además, falta que hoy se realice la segunda ronda de la compulsas, para el gas de la cuenca noroeste que es principalmente el que importa la ex Enarsa desde Bolivia a alrededor de u\$s6,50 por millón de btu. En principio, por las restricciones fiscales, la empresa estatal debería trasladar casi todo el precio de importación, incluyendo el del GNL que se regasifica en Escobar, para evitar que aumenten los subsidios, pero como también hay una necesidad creciente de contener la inflación, habrá que ver cómo se define mañana esa dicotomía.

En principio, si el precio del gas que se traslada a las tarifas es de u\$s4,62 por millón de btu, el aumento con relación al valor que está en las tarifas actuales sería del 15,5%. Y como el precio del gas equivale al 40% de una factura con impuestos, el aumento por el producto en boca de pozo tendría una incidencia de alrededor del 6% en tarifa final.

Pero como se confirma un alza del 35% por lo menos, se supone que el precio a trasladar a los usuarios será mayor que el que surgió de la primera subasta.

Por otra parte, el 38% de la factura (el 22% aproximadamente son impuestos en Capital Federal) corresponde a los ingresos que perciben transportistas y distribuidoras y tendrá un ajuste según la evolución de los precios mayoristas (IPIM) del semestre septiembre 2018-febrero 2019. Hasta enero, el ajuste por ese índice arroja un aumento de alrededor del 21%, y también falta ver si el Gobierno reconoce todo lo que dé el IPIM o si lo limita como en octubre pasado.

Para cubrirse de una corrida, petroleras inflaron el gas mayorista y el tarifazo superaría el 35% - 15/02/2019 BAE - Economía y Finanzas - Pag. 3

Juan Strasnoy Peyre

El millón de BTU promedio en dólares fue 18,5% más caro que el actual

La primera subasta del gas mayorista para usuarios residenciales, que el Gobierno impulsó en aras de crear un mercado competitivo entre las firmas petroleras para reducir los precios, trajo el resultado contrario. El precio promedio en dólares alcanzado ayer fue 18,5% superior al esperado por el mercado. Así, todo indica que el tarifazo que regirá a partir de abril será superior al 35% anunciado por Javier Iguacel en diciembre, antes de ser eyectado del Ejecutivo.

Ayer se realizó la primera de las dos jornadas pautadas para la compulsa. En la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se asignaron 14,3 millones de metros cúbicos (m3) diarios para el próximo verano y 35,75 millones de m3 para el invierno en las cuencas Neuquina, del Golfo San Jorge, de Santa Cruz Sur y de Tierra del Fuego. Ese volumen logró cubrir el 96% de lo solicitado por las distribuidoras.

Hoy, a las 9.00, se completará el procedimiento con la subasta de la cuenca del Noroeste, que se realiza aparte porque incluye un componente de gas importado. En ese marco, el Gobierno renegoció el acuerdo de importación con Bolivia y firmó un convenio que, según Hacienda, permite comprar menos en los meses de bajo consumo y así ahorrar u\$s460 millones en dos años. Tal como informó BAE Negocios, el secretario de Energía, Gustavo Lopetegui, confiaba en que el aumento de las tarifas residenciales de abril podría ser menor al que dejó trascender Iguacel. Los actuales funcionarios barajaban un alza del 30%. Para eso, esperaban que el precio en dólares vigente en el semestre de verano se mantuviera para el próximo período. El sondeo que habían realizado entre las empresas del sector daba motivos para sostener esa expectativa.

De hecho, hasta el miércoles a la noche en el mercado preveían que los precios subastados se ubicarían entre u\$s3,90 y u\$s4 por millón de BTU (en línea con el valor actual).

Pero finalmente el precio promedio del gas adjudicado ayer para el período abril-septiembre fue u\$s4,62, es decir, 18,5% más en dólares.

La explicación del fuerte aumento se encuentra en el congelamiento semestral del tipo de cambio que estableció el Enargas esta semana para evitar que se produzcan desfases en caso de devaluaciones, como ocurrió en 2018, cuando las productoras reclamaron una deuda de alrededor de \$20.000 millones de las distribuidoras que el Ejecutivo buscó trasladar a los usuarios en 24 cuotas retroactivas pero, ante el repudio generalizado, terminó cubriendo con las arcas públicas. Con el cambio normativo, las petroleras deberán absorber el costo de una eventual suba del dólar que ocurra entre abril y octubre, cuando se fijará el tipo de cambio para el semestre de verano.

“Todo pareciera indicar que las productoras se quisieron cubrir de una posible devaluación. Por eso, al precio esperado le agregaron un poco más para estar cubiertos”, aseguraron las fuentes del sector consultadas por este diario.

Con este panorama, el tarifazo de gas de abril se encamina a un aumento superior al 35% anunciado, que se sumará al 1.752% acumulado desde 2016, según la Undav.

Habrà que esperar el resultado de la subasta de hoy que, por su componente importado, podría arrojar precios algo mayores. También parece difícil que el Gobierno pueda engrosar los subsidios para compensar el aumento del precio mayorista, que representa alrededor del 60% del valor final, en tiempos de fuerte vigilancia del FMI sobre el plan de déficit cero.

Todo comenzará a dilucidarse en la primera de las dos audiencias públicas que se realizará el próximo 26 de febrero. Allí, se convalidará el traspaso a las facturas del precio mayorista subastado y se discutirán los aumentos de los otros costos, los de transporte y distribución. El dato final se conocerá el 15 de marzo, cuando se fije el tipo de cambio para el semestre de invierno. Lo que pase con el dólar de acá a ese día será clave para conocer monto final que se aplicará en las facturas.

Lopetegui esperaba que los precios se mantuvieran pero subieron
Energía confiaba en que el tarifazo de abril fuera menor al anunciado por Iguacel pero será mayor
Energía congeló los precios por seis meses y generó un retoque de los costos futuros

Preocupa al FMI sustentabilidad de subsidios por las provincias - 15/02/2019 El Cronista Comercial - Nota - Economía & Política - Pag. 5

LA MISIÓN SE REUNIÓ CON DIETRICH Y AXEL KICILLOF, DEL FPV
MARÍA IGLESIA

En el encuentro con el Ministro de Transporte, manifestaron satisfacción por el traspaso de servicios a las jurisdicciones, pero preguntaron por capacidad de pago

El líder de la misión del Fondo Monetario, Roberto Cardarelli, y el representante del organismo en la Argentina, Trevor Alleyne, visitaron ayer por la tarde a Axel Kicillof en su despacho del Congreso. Durante casi dos horas hablaron de la evolución de la economía y compartieron mate.

“Fue un encuentro muy cordial”, sostuvieron desde el entorno del diputado del Frente para la Victoria. Coincidieron entre Kicillof y los técnicos del FMI sobre la necesidad de generar en la Argentina un crecimiento genuino.

“No preguntaron sobre la posibilidad del programa económico del futuro gobierno”, agregaron.

Transmitieron además la “preocupación genuina por la situación macroeconómica y que les genera incertidumbre”.

El ex ministro de Economía de Cristina Kirchner definió que el programa actual no era sustentable y, desde el Fondo, quisieron saber por qué. En ese punto, Kicillof dijo que fue por “la desindustrialización, la pérdida de empleo de calidad y la fuga de divisas”.

En su escritorio reposaba el libro “¿Por qué la austeridad mata?”, de David Stuckler.

Desde el FMI organizaron encuentros con distintos representantes de la oposición. El miércoles fue el turno del gobernador de Salta y pre candidato a presidente, Juan Manuel Urtubey y, la semana próxima, se encontrarán con Roberto Lavagna.

La reunión con Kicillof se definió ayer por la mañana y, para el mediodía, ya estaban en el despacho Cardarelli y Alleyne. “Ante el pedido de reunión de los representantes del FMI, se concretó el encuentro. El principal interés era escucharlos”, sostuvo la vocera del diputado y referente económico del FPV.

“Se aceptó la reunión con ellos porque tienen un papel central en la economía argentina. El acuerdo firmado por Macri obliga al Gobierno a consultarle decisiones de política económica inherentes al Poder Ejecutivo como la tasa de interés, el tipo de cambio y el nivel de gasto”, agregó.

“Están preocupados por la situación nacional. Dicen que éste fue sólo un plan de estabilización de la macro. En particular el tipo de cambio”, dijo.

Kicillof planteó que el acuerdo pactado con el Gobierno, del préstamo stand-by a tres años por u\$s 57.000 millones, “no se discutió con la principal fuerza opositora y que todo lo que terminó pasando se había anticipado, como que el programa que firmaron en junio no era sostenible”.

“Se remarcó que nuestro gobierno pagó la deuda que contrajeron otros y sin pedir prestado. Y que sin un programa sustentable no hay crecimiento posible por lo que se vuelve inviable el pago de los compromisos”, contaron desde el entorno de Kicillof.

Tras el encuentro con Kicillof, los técnicos del FMI se reunieron con el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich. Allí hablaron del sistema de subsidios, en particular de las nuevas responsabilidades de las provincias que ahora los pagan.

Desde el FMI están conformes con que las provincias se hagan cargo de los servicios locales, contaron desde Transporte, aunque se preguntaron si lograrán mantener este esquema en el tiempo.

“Se transmitió tranquilidad. El equipo de transporte tuvo reuniones con todas las jurisdicciones prácticamente y sus equipos técnicos para lograr la transición de un sistema a otro”, dijeron.

Cardarelli y Alleyne visitaron a Kicillof en su despacho del Congreso

Las alas de Palomo - 15/02/2019 Página 12 - Nota - Sup. Soy - Pag. 8

PALOMO SPAIN PRESENTÓ SU ÚLTIMA COLECCIÓN EN NUEVA YORK

Flora Inés Puntis

¿Es Nijinsky o un torero al estilo de Almodóvar? ¡Eso y mucho más! Una mezcla de Diaghilev, Cocteau, volados de flamencos y otras tantas mariconerías da como resultado el delirante desfile de alta costura 1916 de Palomo Spain.

¡Termínenla travestis! ¡O travestas, o como quiera que sea ahora! Es decir, termínenla ustedes, señoras travestis, con ese berretín de monopolizar el crossdressing como si ninguna tuviera derecho a ponerse un vestidito, una puntilla, ¡un plisé soleil y unos taquitos chupete para salir a dar la vuelta el perro por la plaza del pueblo! Ahora que vi el desfile de Palomo me avivé y se lo voy a contar a todos mis amigos (sí, con "o", porque ellas también son unas locas empoderadas).

Por suerte Palomo está de nuestro lado, que es como decir que está como de cualquier lado. Pero si hace unos dos añitos había estado en Nueva York para mostrar que lo queer podría llegar hasta los ojos más normalizadores del universo (es decir, Vogue), ahora viene porque ya es casi el rey de la moda y el fashion del mundo. Porque las pasarelas, después de La muerte de McQueen a principios de siglo y del destierro de Galiano, que lo dejó a media máquina en Maison Margiella, se habían vuelto tan aburridas que parecía que nos íbamos a volver lo contrario de locas del sopor.

Como sea. Palomo ya está acá para tirarnos con su ropita divina, casi nada controversial a esta altura del partido. ¡Pero no menos divinísima! Porque, bueno, cada tanto está esa cosa de que los españoles, sin que una lo espere, te tiran una reflexión sobre su propio folklore que te deja muda? y eso no es sólo porque sea uno de los pocos folclores (con c o k o, como sea) nacionales o regionales que te pueden resultar tolerables. Sino porque le ponen una onda que es como si hicieran lo que ningún artista argentino pudo (salvo el honroso caso de Mercedes Sosa y algún otro): lo piensan un poco.

Los españoles te tiran a Dalí o a Buñuel o a Picasso o a Almodóvar o a Palomo.

Siempre aparece uno que te hace recapacitar en que la madre patria, al final, no estaba tan mal y esas cosas que piensa una de su madre cuando de repente te hace un comentario que decís: ¡ah, yo estoy loca, pero está bien, porque es genético! Este desfilito o desfilite o desfililate (que viene

bien para rimar con dislate, pero en el buen sentido de la palabra) de Palomo en NYC del pasado 4 de febrero, se tituló "1916". Como quien dice: un minutito antes de que se vaya todo el siglo XX al carajo en guerras (la primera mundial del 17), vanguardias (el Duchamp del 17) y revoluciones (la rusa del 17). Pero claro, el tiene motivos más precisos para ponerle ese nombre. Resulta que es un homenaje a la llegada del ballet ruso a España, de la mano de Diaghilev, Cocteau y toda esa cohorte de locaje que encontró la grieta del ballet para expresar sus cositas; pero todo eso mezclado con flamenco y con gallegada de la Córdoba del mismo Palomo. El resultado es una cosa que vendría a ser como unos señores que portan un Pierrot Lunaire mezclado con los volados de Lola Flores, que por ahí no da tanto para Gerente del Santander/Río, porque no sé qué te van a decir los clientes cuando le decís que les estás robando toda la platita porque tenés que ponerte unos calzones de puntillas. Pero, quién te dice, con este impulso de androginia (¡qué palabra de Mirtha! ¡Perdón! ¡Pero no sé cómo decirla de otro modo!) salís un día con la camisita de encaje chantilly transparente y la gente se da cuenta de tu tour de force y te dice: "Esto no está comprado en un shopping", "ese glamour viene de un creadore, o creadora, o criatura", o lo que sea que se diga. Lo que te queda claro es que ya pasamos el momento en el que pensabas si una ropita te hacía gorda o flaca. Ahora más bien pensamos si te hace terrícola o extraterrestre, que es mucho más interesante.

Y también, bueno, qué sé yo, hay como unos pantalones que pueden usar los varones.

¡Sí, tal cual! Es como que nos animamos a todo y de la mano de Palomo los varones se pueden animar a un par de lompas, sobre todo si son rojos, con lunares y terminan en volados o plisados o mezclan la comodidad indiscreta de los chaps de cuero, con la finura ajustadita de un torero.

Y si decimos que Palomo ya no es controversial, es porque ya todos los chicos saben que la capa de seda negra contorneada por una boa de plumas tornasoladas sobre un vestido de tul y un slip transparente, es un must para salir elegante sobre todo si estás pensando en un mediodía de frío yendo a comer los raviolos de tu abuela al conurbano en colectivo.

Y esta colección de Palomo es Otoño/invierno, así que no me vengas con que es inoportuna. Pero bueno si te pasa que pensás así es porque todavía no se te fue el efecto de lo que sea que tomaste la noche anterior y por ahí vale la pena que pases por casa a cambiarte y darle de comer al gato. Así, toda la colección de Palomo: un sueño atrás del otro y, finalmente, cuarenta sueños en filita.

En fin, mientras nuestras fábricas textiles siguen cerrando y dejando trabajadoras en la calle, literalmente, chicas, en otras partes se va hacia una parte, que no sabemos dónde es, pero te da la alegría de saber que hay gente que no vive en un estado de catástrofe continua.

Las exportaciones de moda fueron las más bajas en los últimos 18 años - 15/02/2019 BAE - Nota - Negocios - Pag. 11

En 2018 tuvieron una caída interanual de 34,9%

Las exportaciones argentinas de moda siguen en caída libre.

En 2018, las ventas al exterior de prendas de vestir fueron de u\$s21,3 millones, lo que representa una caída interanual del 34,9%. Se suma a la baja del 3% de 2017. Según la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria es la baja más fuerte en los últimos 18 años.

Si se comparan los volúmenes exportados se registra una caída del 23% respecto al 2017, al venderse 519.449 kilos menos. Una caída similar a la registrada en los últimos períodos. El mejor mes fue marzo, en el que vendieron al exterior u\$s2,5 millones y el peor fue junio, en el que apenas se comercializaron u\$s990.726.

Diciembre tuvo el segundo registro más bajo del último año, con un total de 1,2 millones de dólares exportados, mientras que por volumen, las ventas argentinas de moda fueron de 30.336 kilos durante el último mes de 2018.

Otros países de la región como Uruguay tuvieron un alza del 26,7% con u\$s5,7 millones.

Brasil, Chile y Paraguay le siguieron con subas que oscilaron entre el 8,12% y el 60,7%.

La crisis de la industria se profundiza con la baja en el consumo interno, la devaluación y el desmantelamiento de la industria local. Diferentes textiles cerraron plantas en todo el país. Alpargatas cerró varias fábricas, Eyelit, Adidas dejó de producir su calzado, Yersiplast despidió 75 empleados en diciembre y quiere pagar el 30% de la indemnización, entre otras. El panorama se presenta complicado y preocupa la baja en las ventas en el mercado internacional.

Crisis en indumentaria

Apertura comercial minorista: una iniciativa que genera polémica en el sector exportador - 14/02/2019 LaNacion.com - Noticias

LA NACION | Comercio exterior | Comercio exterior

Alejandro Vicchi

En los últimos meses el Gobierno aceleró las medidas que facilitan a los consumidores el acceso al mercado internacional, pero los exportadores reclaman cambios para equilibrar la competencia
14 de febrero de 2019 Alejandro Vicchi

Cuando se piensa en comercio internacional, lo más común es pensar en negocios entre empresas. Pero el e-commerce y la masificación de los viajes al exterior pusieron productos de todo el mundo al alcance del consumidor final, reduciendo la necesidad de intermediarios. Comprar en otros países parece estar al alcance de todo el que tenga una conexión a internet y algo de poder adquisitivo.

Para las pymes, una tienda online es una oportunidad muy atractiva, ya que les permite vender en forma directa a clientes de todo el mundo evitando depender de intermediarios y aumentando su rentabilidad.

Tan relevante es el fenómeno que la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuenta desde 1998 con una moratoria sobre comercio electrónico, por la cual los países que la integran se comprometieron a no gravarlo con impuestos específicos. La moratoria es renovada cada dos años, pero se busca que sea permanente.

En la Argentina, el Gobierno busca aumentar la cantidad de pymes exportadoras que venden por e-commerce, pero una serie de medidas tomadas a partir de junio, por el momento, favorecen la importación por parte de los consumidores argentinos más que la exportación directa al consumidor por parte de las empresas nacionales.

La primera de esas medidas fue triplicar, hasta US\$3000 por día, el monto máximo que un particular puede comprar en el exterior e ingresar sin necesidad de estar registrado como importador, con la comodidad de recibirlo en su domicilio, por servicio de courier. Para los exportadores argentinos, el máximo que pueden enviar sigue siendo US\$1000 por día, aunque la Secretaría de Comercio Exterior impulsa su aumento.

En noviembre, se elevaron los límites de la franquicia de equipaje para quienes viajan al exterior, y se agregó la posibilidad de traer una computadora y un celular, al margen de esos topes.

El mes pasado se habilitó la venta minorista en la zona franca de Río Gallegos, que se suma a la de Puerto Iguazú en esta modalidad. Las demás zonas francas que funcionan en el país se usan como depósito de importación, excepto la de General Pico, que exporta gracias a un régimen particular. El resto de las zonas francas esperan desde hace décadas una reforma que las ayude a potenciar las exportaciones.

Pero la novedad más esperada es la ya anunciado alza de la franquicia libre de impuestos en las compras que se traen por Correo Argentino, al doble o al triple del tope actual, pasando el valor máximo por paquete a US\$50 o US\$75, con un máximo anual de US\$600 o US\$900, según cual sea la decisión final.

Las medidas que facilitan el acceso a la oferta global de bienes es bienvenida por un amplio sector, pero criticada por cámaras empresarias

La combinación de medidas que facilitan el acceso de la población a la oferta global de bienes es bienvenida por un amplio sector de la sociedad, pero a la vez criticada por cámaras empresarias que la consideran negativa para la industria y el comercio, justamente cuando hay una situación económica delicada.

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) hizo pública una carta que dirigió al ministro Dante Sica, manifestando preocupación por el aumento de las franquicias.

"La ampliación de esos regímenes parece una inconsistencia con todo lo que nos obligan a hacer a las pymes que todavía estamos dentro del sistema formal", opina José Luis Lopetegui, secretario de Comercio Exterior de CAME. "Nos castigan con impuestos, tasas exorbitantes, declaraciones juradas, etcétera; si no cumplís, sanción, pero en estas modalidades dan más facilidad que en otros países vecinos".

Por su parte, el presidente de la Federación Económica de la ciudad de Buenos Aires, Raúl Zylbersztein, señala que "mientras una parte del Gobierno busca achicar el déficit comercial y fiscal, la AFIP consigue con una sola medida ir en contra de ambas: perder dólares y recaudación".

"No sé cuáles son los problemas que la AFIP desea solucionar", agrega. "Pareciera que está en campaña, buscando que el consumidor pueda comprar barato baratijas electrónicas, en lugar de ver cómo soluciona la gran mortalidad de pymes, provocada por ellos mismos con los embargos por deudas".

Por su parte, el Centro de Despachantes de Aduana considera que estas medidas traen competencia desleal para las pymes, y que debe controlarse que no ingresen mercaderías que puedan ser perjudiciales, "perforando barreras económicas y no económicas, dañando la industria nacional".

Su presidente, Enrique Loizzo, señala que los despachantes dan certeza de cumplimiento tributario y normativo; "en cambio no sucedería la mismo con mercaderías que ingresen por compras del exterior y por courier; liberando tributos, eximiendo requisitos".

Para Pablo Aldea, coordinador de la carrera de Comercio Internacional del Instituto Privado de la Cámara Argentina de Comercio (CAC), las medidas serían lógicas "en un mercado que funcione correctamente", pero coincide en que parecen poco adecuadas al contexto: "Afecta a un mercado interno bastante vapuleado", señala.

Desde la AFIP explican que la decisión de dejar el tope de exportación por courier en US\$1000 corresponde a la política de la Secretaría de Comercio, para potenciar el sistema Exporta Simple, que permite realizar envíos de hasta US\$15.000 (techo que estudian elevar), con varios beneficios adicionales, incluido el de cobrar el reintegro fiscal porcentual del valor de la mercadería, la exención del pago de derechos de exportación y la comodidad de dejar en manos del courier la tramitación del certificado de origen y la facturación.

"Exporta Simple es lo más inteligente que hizo este gobierno en materia de exportación", califica Aldea. "Les abrió la posibilidad a cientos de pymes que antes se veían impedidas de exportar".

Según la Secretaría de Comercio Exterior, en su primer año de funcionamiento, logró que más de 260 empresas exportaran por primera vez.

Sin embargo, algunas empresas que exportan habitualmente por internet señalan que Exporta Simple no es adecuado para el e-commerce. "Es bárbaro como introducción a la exportación", reconoce Adrián Hei, de HE Instruments, "pero no soporta volumen por la cantidad de pasos manuales".

"En e-commerce necesitás un sistema automatizado que escupa facturas, packing-lists y etiquetas, y que vuele en la misma noche", explica Hei, que exportó por courier simuladores cardíacos usados para enseñanza y calibración.

Esa agilidad es posible con los couriers que operan en la Argentina, pero cuando va por Exporta Simple, aun usando el mismo servicio, se suman horas de demora, porque el courier tiene que clasificar con 12 dígitos en lugar de ocho, emitir certificado de origen y factura, a lo que se agrega la posibilidad del canal naranja. Los pasos adicionales pueden tomar ocho horas, lo que significa que el embarque pasa al día siguiente, siempre que el exportador no se demore en dar la información necesaria. Paradójicamente, el procedimiento de Exporta Simple es más complejo que la operatoria habitual de los couriers, que son sus operadores obligados.

La Secretaría de Comercio Exterior trabaja actualmente en la plataforma con el objetivo de fomentar el e-commerce a través de Correo Argentino, contemplando, por ejemplo, que no sea necesario destinar ni clasificar a 12 dígitos.

Los empresarios señalan que Exporta Simple es adecuado para la introducción a la exportación, pero que no soporta volumen

"La complejidad hace que el sistema no pueda escalar; el e-commerce de un país de este tamaño podría ser de miles de paquetes por día", señala Sebastián Herrera, especialista en e-commerce de Price2b.com. En el primer año de Exporta Simple, con el Gobierno bonificando el costo del primer envío, todas las pymes juntas sumaron 3700 operaciones; diez por día.

"El portal Exporta Simple no tiene APIS, entonces tenés que cargar tus envíos uno por uno, pasar por varios procesos manuales y, por último, esperar a que el courier te contacte", agrega Herrera.

"Haciendo e-commerce, una empresa argentina no puede vender a consumidores finales del exterior más de US\$1000 por día, pero un consumidor argentino puede comprar en el exterior hasta US\$3000", resume el fundador de Price2b.com. La actualización que impulsa la Secretaría de Comercio Exterior corregiría esta situación.

"Antes de la resolución 1811/2005, el límite era US\$3000 por paquete, sin límite de envíos diarios por CUIT, tanto en importación como en exportación. Los demás países, en general, no limitan la exportación por ninguna vía", compara Herrera, "aunque el courier siempre pone límites de peso y valor por guía aérea, habitualmente 68 kilos y US\$2500 o US\$3000 dólares".

En la Cámara Argentina de Prestadores de Servicios Internacionales Aeroexpresos, que agrupa a los principales couriers, confirman que "con los US\$1000 actuales de tope en exportación estamos bastante por debajo de lo aplicado en la región", y comparten que, "como se encuentra redactada la norma, no se pueden cubrir las necesidades de sectores como la exportación por e-commerce".

Por su parte, Lopetegui, de CAME, opina en contra de elevar el límite de exportación por courier, "porque es aceptar que se puede ser informal y aun así obtener el beneficio de la flexibilidad, sin los contratiempos ni requisitos de la exportación formal; es injusto para el comercio formal".

Tal vez cada medida en forma aislada tiene su fundamentación; sin embargo, cuando se coloca todo en una misma balanza el cuadro actual no favorece al que quiera venderles a los consumidores del mundo sin intermediarios.

"El mensaje es contrario a lo que buscan y es un enorme desaliento a los empresarios que aguantan esperando tiempos mejores, perdiendo su capital en esta crisis", sentencia Raúl Zylbersztein, de Feciba. "¿Cómo puede ser que le pongas impuestos ahora a una exportación con

valor agregado importante como la de servicios informáticos, y los bajos para importar el control de la play?", cuestiona.

Puerta a puerta: un servicio sujeto al criterio de la Aduana

Desde el relanzamiento del régimen "puerta a puerta" en 2016, muchos usuarios se ilusionaron con la idea de recibir cómodamente en su hogar las compras menores a 25 dólares, libres de impuestos. La modalidad había sido prohibida en 2014 por la AFIP kirchnerista, obligando al comprador a ir a la oficina postal, y limitando la franquicia a dos operaciones al año. Sin embargo, en la actualidad, con cierta frecuencia las compras son retenidas por la aduana y sus destinatarios siguen viéndose obligados a buscarlas personalmente en el Correo.

Es que en rigor la norma deja la entrega a domicilio sujeta al criterio de la autoridad, como dice el anexo de la resolución 4182: "El Servicio Aduanero procederá a seleccionar los envíos cuyo valor en aduana no supere la franquicia (.) y que puedan ser librados por esta modalidad".

Ante la consulta de LA NACIÓN, AFIP explicó que se determina sobre la base del análisis de riesgos, por ejemplo, de que el valor real supere la franquicia de 25 dólares, o por algún cuerpo extraño visto en el escáner. Otros expertos agregaron como posible motivo la sospecha de que los objetos sean para comercialización, lo cual está prohibido en este régimen, mientras que la explicación más habitual dada al usuario es que buscan drogas. Como consecuencia, el Centro Postal de Retiro se satura de usuarios insatisfechos, mientras que en otras ciudades pueden formarse filas de una cuadra con gente indignada al verse obligada a afrontar esperas que en casi todos los casos, superado el control, no tenían justificación real.

Desde el Correo Argentino señalan que quienes van a Retiro con el turno reservado por internet se retiran con su compra en menos de una hora; esta facilidad, sin embargo, no está disponible en el resto del país, donde los envíos agregan una demora adicional de dos a tres semanas.

AFIP señala que el abrupto incremento de las compras, así como la demora o incluso falta de declaración por parte de los usuarios, contribuyen a que los tiempos no sean óptimos.

Cuando se multiplique el monto de la franquicia, se espera que la cantidad de paquetes retenidos por sospecha de subvaloración se reduzca drásticamente, agilizando el flujo de mercadería.

Por: Alejandro Vicchi

El e-commerce y la masificación de los viajes al exterior cambian el panorama exportador e importador, con ganadores y perdedores que piden regular varias medidas.

Las facilidades para importar por courier molestan a los exportadores - 14/02/2019 - lanacion.com.ar

LA NACION | COMERCIO EXTERIOR | COMERCIO EXTERIOR

En los últimos meses el Gobierno aceleró las medidas que facilitan a los consumidores el acceso al mercado internacional, pero los exportadores reclaman cambios para equilibrar la competencia

Alejandro Vicchi

Compartir 14 de febrero de 2019

El e-commerce y la masificación de los viajes al exterior cambian el panorama exportador e importador, con ganadores y perdedores que piden regular varias medidas El e-commerce y la masificación de los viajes al exterior cambian el panorama exportador e importador, con ganadores y perdedores que piden regular varias medidas Crédito: Shutterstock

Cuando se piensa en comercio internacional, lo más común es pensar en negocios entre empresas. Pero el e-commerce y la masificación de los viajes al exterior pusieron productos de todo el mundo al alcance del consumidor final, reduciendo la necesidad de intermediarios. Comprar en otros países parece estar al alcance de todo el que tenga una conexión a internet y algo de poder adquisitivo.

La paradoja de la pesca, un sector con brotes verdes

Para las pymes, una tienda online es una oportunidad muy atractiva, ya que les permite vender en forma directa a clientes de todo el mundo evitando depender de intermediarios y aumentando su rentabilidad.

Tan relevante es el fenómeno que la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuenta desde 1998 con una moratoria sobre comercio electrónico, por la cual los países que la integran se comprometieron a no gravarlo con impuestos específicos. La moratoria es renovada cada dos años, pero se busca que sea permanente.

En la Argentina, el Gobierno busca aumentar la cantidad de pymes exportadoras que venden por e-commerce, pero una serie de medidas tomadas a partir de junio, por el momento, favorecen la importación por parte de los consumidores argentinos más que la exportación directa al consumidor por parte de las empresas nacionales.

La primera de esas medidas fue triplicar, hasta US\$3000 por día, el monto máximo que un particular puede comprar en el exterior e ingresar sin necesidad de estar registrado como importador, con la comodidad de recibirlo en su domicilio, por servicio de courier. Para los exportadores argentinos, el máximo que pueden enviar sigue siendo US\$1000 por día, aunque la Secretaría de Comercio Exterior impulsa su aumento.

En noviembre, se elevaron los límites de la franquicia de equipaje para quienes viajan al exterior, y se agregó la posibilidad de traer una computadora y un celular, al margen de esos toques.

El mes pasado se habilitó la venta minorista en la zona franca de Río Gallegos, que se suma a la de Puerto Iguazú en esta modalidad. Las demás zonas francas que funcionan en el país se usan como depósito de importación, excepto la de General Pico, que exporta gracias a un régimen particular. El resto de las zonas francas esperan desde hace décadas una reforma que las ayude a potenciar las exportaciones.

Pero la novedad más esperada es la ya anunciado alza de la franquicia libre de impuestos en las compras que se traen por Correo Argentino, al doble o al triple del tope actual, pasando el valor máximo por paquete a US\$50 o US\$75, con un máximo anual de US\$600 o US\$900, según cual sea la decisión final.

Las medidas que facilitan el acceso a la oferta global de bienes es bienvenida por un amplio sector, pero criticada por cámaras empresarias

La combinación de medidas que facilitan el acceso de la población a la oferta global de bienes es bienvenida por un amplio sector de la sociedad, pero a la vez criticada por cámaras empresarias que la consideran negativa para la industria y el comercio, justamente cuando hay una situación económica delicada.

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) hizo pública una carta que dirigió al ministro Dante Sica, manifestando preocupación por el aumento de las franquicias.

"La ampliación de esos regímenes parece una inconsistencia con todo lo que nos obligan a hacer a las pymes que todavía estamos dentro del sistema formal", opina José Luis Lopetegui, secretario de Comercio Exterior de CAME. "Nos castigan con impuestos, tasas exorbitantes, declaraciones juradas, etcétera; si no cumplís, sanción, pero en estas modalidades dan más facilidad que en otros países vecinos".

Por su parte, el presidente de la Federación Económica de la ciudad de Buenos Aires, Raúl Zylbersztein, señala que "mientras una parte del Gobierno busca achicar el déficit comercial y fiscal, la AFIP consigue con una sola medida ir en contra de ambas: perder dólares y recaudación".

"No sé cuáles son los problemas que la AFIP desea solucionar", agrega. "Pareciera que está en campaña, buscando que el consumidor pueda comprar barato baratijas electrónicas, en lugar de ver cómo soluciona la gran mortalidad de pymes, provocada por ellos mismos con los embargos por deudas".

Por su parte, el Centro de Despachantes de Aduana considera que estas medidas traen competencia desleal para las pymes, y que debe controlarse que no ingresen mercaderías que puedan ser perjudiciales, "perforando barreras económicas y no económicas, dañando la industria nacional".

Su presidente, Enrique Loizzo, señala que los despachantes dan certeza de cumplimiento tributario y normativo; "en cambio no sucedería la mismo con mercaderías que ingresen por compras del exterior y por courier; liberando tributos, eximiendo requisitos".

Crédito: Shutterstock

Para Pablo Aldea, coordinador de la carrera de Comercio Internacional del Instituto Privado de la Cámara Argentina de Comercio (CAC), las medidas serían lógicas "en un mercado que funcione correctamente", pero coincide en que parecen poco adecuadas al contexto: "Afecta a un mercado interno bastante vapuleado", señala.

Desde la AFIP explican que la decisión de dejar el tope de exportación por courier en US\$1000 corresponde a la política de la Secretaría de Comercio, para potenciar el sistema Exporta Simple, que permite realizar envíos de hasta US\$15.000 (techo que estudian elevar), con varios beneficios adicionales, incluido el de cobrar el reintegro fiscal porcentual del valor de la mercadería, la exención del pago de derechos de exportación y la comodidad de dejar en manos del courier la tramitación del certificado de origen y la facturación.

"Exporta Simple es lo más inteligente que hizo este gobierno en materia de exportación", califica Aldea. "Les abrió la posibilidad a cientos de pymes que antes se veían impedidas de exportar". Según la Secretaría de Comercio Exterior, en su primer año de funcionamiento, logró que más de 260 empresas exportaran por primera vez.

Sin embargo, algunas empresas que exportan habitualmente por internet señalan que Exporta Simple no es adecuado para el e-commerce. "Es bárbaro como introducción a la exportación",

reconoce Adrián Hei, de HE Instruments, "pero no soporta volumen por la cantidad de pasos manuales".

"En e-commerce necesitás un sistema automatizado que escupa facturas, packing-lists y etiquetas, y que vuele en la misma noche", explica Hei, que exportó por courier simuladores cardíacos usados para enseñanza y calibración.

Esa agilidad es posible con los couriers que operan en la Argentina, pero cuando va por Exporta Simple, aun usando el mismo servicio, se suman horas de demora, porque el courier tiene que clasificar con 12 dígitos en lugar de ocho, emitir certificado de origen y factura, a lo que se agrega la posibilidad del canal naranja. Los pasos adicionales pueden tomar ocho horas, lo que significa que el embarque pasa al día siguiente, siempre que el exportador no se demore en dar la información necesaria. Paradójicamente, el procedimiento de Exporta Simple es más complejo que la operatoria habitual de los couriers, que son sus operadores obligados.

La Secretaría de Comercio Exterior trabaja actualmente en la plataforma con el objetivo de fomentar el e-commerce a través de Correo Argentino, contemplando, por ejemplo, que no sea necesario destinar ni clasificar a 12 dígitos.

Los empresarios señalan que Exporta Simple es adecuado para la introducción a la exportación, pero que no soporta volumen

"La complejidad hace que el sistema no pueda escalar; el e-commerce de un país de este tamaño podría ser de miles de paquetes por día", señala Sebastián Herrera, especialista en e-commerce de Price2b.com. En el primer año de Exporta Simple, con el Gobierno bonificando el costo del primer envío, todas las pymes juntas sumaron 3700 operaciones; diez por día.

"El portal Exporta Simple no tiene APIS, entonces tenés que cargar tus envíos uno por uno, pasar por varios procesos manuales y, por último, esperar a que el courier te contacte", agrega Herrera.

"Haciendo e-commerce, una empresa argentina no puede vender a consumidores finales del exterior más de US\$1000 por día, pero un consumidor argentino puede comprar en el exterior hasta US\$3000", resume el fundador de Price2b.com. La actualización que impulsa la Secretaría de Comercio Exterior corregiría esta situación.

"Antes de la resolución 1811/2005, el límite era US\$3000 por paquete, sin límite de envíos diarios por CUIT, tanto en importación como en exportación. Los demás países, en general, no limitan la exportación por ninguna vía", compara Herrera, "aunque el courier siempre pone límites de peso y valor por guía aérea, habitualmente 68 kilos y US\$2500 o US\$3000 dólares".

En la Cámara Argentina de Prestadores de Servicios Internacionales Aeroexpresos, que agrupa a los principales couriers, confirman que "con los US\$1000 actuales de tope en exportación estamos bastante por debajo de lo aplicado en la región", y comparten que, "como se encuentra redactada la norma, no se pueden cubrir las necesidades de sectores como la exportación por e-commerce".

Por su parte, Lopetegui, de CAME, opina en contra de elevar el límite de exportación por courier, "porque es aceptar que se puede ser informal y aun así obtener el beneficio de la flexibilidad, sin los contratiempos ni requisitos de la exportación formal; es injusto para el comercio formal".

Tal vez cada medida en forma aislada tiene su fundamentación; sin embargo, cuando se coloca todo en una misma balanza el cuadro actual no favorece al que quiera venderles a los consumidores del mundo sin intermediarios.

"El mensaje es contrario a lo que buscan y es un enorme desaliento a los empresarios que aguantan esperando tiempos mejores, perdiendo su capital en esta crisis", sentencia Raúl Zylbersztein, de Feciba. "¿Cómo puede ser que le pongas impuestos ahora a una exportación con valor agregado importante como la de servicios informáticos, y los bajes para importar el control de la play?", cuestiona.

Puerta a puerta: un servicio sujeto al criterio de la Aduana

Muchas compras quedan retenidas Muchas compras quedan retenidas Crédito: Shutterstock
Desde el relanzamiento del régimen "puerta a puerta" en 2016, muchos usuarios se ilusionaron con la idea de recibir cómodamente en su hogar las compras menores a 25 dólares, libres de impuestos. La modalidad había sido prohibida en 2014 por la AFIP kirchnerista, obligando al comprador a ir a la oficina postal, y limitando la franquicia a dos operaciones al año. Sin embargo, en la actualidad, con cierta frecuencia las compras son retenidas por la aduana y sus destinatarios siguen viéndose obligados a buscarlas personalmente en el Correo.

Es que en rigor la norma deja la entrega a domicilio sujeta al criterio de la autoridad, como dice el anexo de la resolución 4182: "El Servicio Aduanero procederá a seleccionar los envíos cuyo valor en aduana no supere la franquicia (.) y que puedan ser librados por esta modalidad".

Ante la consulta de LA NACIÓN, AFIP explicó que se determina sobre la base del análisis de riesgos, por ejemplo, de que el valor real supere la franquicia de 25 dólares, o por algún cuerpo extraño visto en el escáner. Otros expertos agregaron como posible motivo la sospecha de que los objetos sean para comercialización, lo cual está prohibido en este régimen, mientras que la explicación más habitual dada al usuario es que buscan drogas. Como consecuencia, el Centro Postal de Retiro se satura de usuarios insatisfechos, mientras que en otras ciudades pueden formarse filas de una cuadra con gente indignada al verse obligada a afrontar esperas que en casi todos los casos, superado el control, no tenían justificación real.

Desde el Correo Argentino señalan que quienes van a Retiro con el turno reservado por internet se retiran con su compra en menos de una hora; esta facilidad, sin embargo, no está disponible en el resto del país, donde los envíos agregan una demora adicional de dos a tres semanas.

AFIP señala que el abrupto incremento de las compras, así como la demora o incluso falta de declaración por parte de los usuarios, contribuyen a que los tiempos no sean óptimos.

Cuando se multiplique el monto de la franquicia, se espera que la cantidad de paquetes retenidos por sospecha de subvaloración se reduzca drásticamente, agilizando el flujo de mercadería.